EL LITORAL

Año XXXIX — No. 12.085 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 8 de setiembre de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 18271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

CELEBROSE EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE ESPERANZA

PRESIDIÓ EL Dr. MERCIER LOS ACTOS



EL INTERVENTOR NACIONAL, VICEALMIRANTE CARLOS GARZONI, Y ALTAS AUTORIDADES, EN SU VISITA AL MONUMENTO A LA AGRICULTURA

ESPERANZA, 8 (Enviado especial).—Esta ciudad, cuna de la gesta colonizadora, vivió hoy uno de sus días de más intensa actividad con motivo de la realización de los actos centrales de la celebración del centenario de la fundación. Desde los distintos puntos del país afluyeron numerosas personas, entre las que figuran muchos de los descendientes de los primeros colonizadores que vinieron a tributar su emocionado homenaje a quienes en épocas pasadas trajeron a esta zona su voluntad de trabajo y sus virtudes ciudadanas.

La ciudad amaneció embanderada, mientras que la plaza San Martín, escenario de los actos más importantes que se desarrollaron hoy para celebrar el centenario, presentaba un aspecto de gran atracción por la profusión de enseñas argentinas y adornos alusivos.

Los gremios de Esperanza y de sus colonias rindieron a primera hora su homenaje a los pioneros de la colonización depositando ofrendas florales al pie del monumento a la Agricultura.

Luego fué constante el desfile de delegaciones y público, con lo que ese paseo presentaba una animación inusitada. La banda lisa del Regimiento 12 de Infantería ejecutó durante la mañana marchas militares mientras un público numeroso se aglomeraba en la plaza y sus alrededores para asistir a las ceremonias religiosas que se desarrollaron en esta primera parte de la jornada.

Los actos religiosos

En la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora se ofició una misa solemne y a continuación se realizó una procesión alrededor de la plaza que congregó a un numeroso público que siguió con visible emoción todas las alternativas de las ceremonias con que Esperanza rindió su homenaje a su patrona, la Virgen Niña, proclamada como tal por el Concejo Municipal el 25 de diciembre de 1863.

A la cabeza de la procesión iban las alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, y a continuación seguían los miembros de la filial de la Federación Agraria y de la Cooperativa Agrícola "Aarón Castellanos". Precedían a la Virgen, instalada sobre una carroza, el superior provincial del Verbo Divino, R.P. Pablo Stenki, y el R.P. Grenón, y a continuación grupos de niñas vestidas de blanco con canastillas de flores, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, otros dignatarios eclesiásticos, congregaciones religiosas, colegios y numerosos fieles.

Finalizada la procesión, en la plazoleta adyacente a la iglesia se realizó la ceremonia de entrega del acta del Concejo Municipal del 25 de diciembre de 1863 que instituyó a la Virgen Niña como patrona de la ciudad. En esta oportunidad hizo uso de la palabra el Sr. José Pedroni.

A continuación se descubrió una imagen de la Virgen, donada por las damas esperancinas residentes en Buenos Aires. Fué bendecida por el arzobispo monseñor Fasolino, e hizo el panegírico de la Virgen el sacerdote misionero Sixto Puente, con lo que se dieron por terminados los actos religiosos alusivos al centenario.

En el Centro "Aarón Castellanos"

A las 11 llegó al Centro "Aarón Castellanos" la delegación de la embajada suiza en Buenos Aires presidida por el consejero de la misma Dr. Emil Stadel Kofer, acompañado por otros funcionarios, entre ellos el secretario de la embajada Sr. Arthur Monnier y el cónsul general en Rosario Sr. Paul Born. Les dió la bienvenida el vicepresidente de la Comisión de Festejos del Centenario y miembro de la entidad Sr. Horacio A. Cursack.

De inmediato pasaron a la sala de recibo donde el secretario de la misma Sr. Erwin Strahl, habló agradeciendo la visita y contestó en nombre del ministro el mencionado consejero.

Llega [illegible]

A las 11.45 llegó al lugar donde será erigida la puerta de la ciudad y donde se habían congregado los miembros de la comisión de festejos, el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni. Le acompañaban los ministros de Gobierno, de Salud Pública y de Hacienda y los subsecretarios de los respectivos ministerios y otros funcionarios.

El comisionado municipal de Esperanza Sr. Carlos Althaus, dió la bienvenida al interventor, expresando que el pueblo lo había designado invitado de honor.

El ministro de Agricultura

Poco después de mediodía llegó al aeródromo de la ciudad el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Alberto Mercier acompañado por el vicepresidente primero del Banco de la Nación Sr. Federico Lajud y el director del mismo Sr. J. Eduardo Pacheco. Le dieron la bienvenida el secretario de Agricultura de la provincia Sr. José Alberto Marull, el vicepresidente del Banco Provincial Dr. Daniel Alonso Vionnet, y el síndico de la Corporación Argentina de Carnes Sr. Alberto Vionnet.

En momentos en que llegaban las autoridades nacionales y provinciales también se señalaba el arribo del Regimiento 12 de Infantería que había salido esta mañana de la capital de la provincia para participar en los actos de la jornada, al mando del teniente coronel Oscar López Rosas; también llegaron los otros cuerpos que integran las unidades de la guarnición santafesina.

El titular de Comunicaciones

Procedente de Santa Fe llegó poco antes que el interventor nacional el ministro de Comunicaciones Ing. Luis María Ygartúa, acompañado por el subsecretario y otros funcionarios se dirigió al local de Correos, donde fué recibido por los funcionarios del mismo, siendo saludado luego por los miembros de la comisión de festejos.

Contrariamente a lo anunciado, hasta las 13 no había llegado el ministro de Industria y Comercio Ing. Rodolfo Martínez.

Almuerzo en honor de las autoridades

En el Club Social y Deportivo se sirvió a las 13.30 un almuerzo ofrecido por la Comisión de Festejos del Centenario. Ocuparon la cabecera el interventor nacional, el Sr. Horacio Cursack, de la comisión de festejos; los ministros nacionales de Agricultura y Ganadería y Comunicaciones; los titulares de Hacienda y Obras Públicas de la provincia; el secretario de Ganadería; los ministros de Gobierno y de Salud Pública; los representantes de la Universidad Nacional del Litoral Dres. Domingo Buonocore y Ricardo Cussenelli, vicerrector y secretario, respectivamente; el teniente coronel López Rosas, que representaba al ministro de Ejército y al comandante del Primer Ejército de Rosario; el teniente coronel Benito Oiz, comisionado municipal de Santa Fe; el representante del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas Sr. Ricardo Siri; el jefe de la delegación del Ministerio de Agricultura Ing. agrónomo Castelli; el representante del ministro de Educación de la Nación Dr. Luis González Zimmermann; el encargado de negocios de la embajada de Francia a cargo de la misma Sr. Philippe de Luze; el consejero de la embajada suiza, el cónsul general de Italia en Rosario Sr. Giovanni Giurato, el cónsul general de Alemania en Rosario Sr. Hermann Lange, que representaban a sus respectivos embajadores, y numerosas señoras y niñas invitadas especialmente al acto.

Terminado el almuerzo, el conjunto coral Jodler, de San Jerónimo Norte, ejecutó algunas canciones ante la concurrencia. Posteriormente, el interventor y los ministros se trasladaron a la Municipalidad, pasando previamente por la plaza San Martín.

Entrega de viviendas

Poco después del almuerzo se realizó el acto de entrega de cuarenta viviendas construidas en el barrio Juan C. Helbling, que fué presidido por el ministro de Obras Públicas de la provincia ingeniero Emigdio Pinasco, quien concurrió acompañado por el jefe de policía del departamento Las Colonias Sr. Hermenegildo Bouvin y otros funcionarios que se ubicaron en un palco levantado al efecto. En primer término dióse lectura al decreto por el que se dispone la adjudicación de las viviendas y que damos a conocer en esta misma edición y a continuación el Ing. Pinasco hizo entrega a cada uno de los interesados de la nota de adjudicación correspondiente.

Terminada esta parte de la ceremonia, el Ing. Pinasco pronunció algunas palabras y deseó muchas felicidades a los futuros ocupantes de las viviendas. Estas son amplias y confortables y cuentan con servicios de aguas corrientes y electricidad y están ubicadas en uno de los barrios más progresistas de Esperanza.

Inauguración del edificio de Correos

Pasadas las 15 se procedió a la inauguración oficial del nuevo edificio de Correos y Telecomunicaciones, acto que fué presidido por el ministro de Comunicaciones de la Nación, Ing. Luis María Ygartúa, asistiendo asimismo el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Alberto Mercier, el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, ministros de la intervención nacional, el director general de Telecomunicaciones y otros funcionarios nacionales y provinciales, autoridades locales y miembros de la Comisión Conmemorativa del Centenario. Un público numeroso colmaba la capacidad del moderno y cómodo edificio, y ocupaba gran parte de la calzada frente al mismo.

El interventor nacional y el ministro Ing. Ygartúa, procedieron a izar la bandera y a continuación se ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia. Inmediatamente el cura párroco Pbro. Antonio Pañer, procedió a la bendición del local, y a continuación el Ing. Ygartúa pronunció el siguiente discurso:

"Fué en los comienzos del año 1855, con más precisión el 20 de enero del mismo, que colonos provenientes del puerto de Dunkerque, en la lejana Europa, pisaban la tierra de nuestra patria. Eran 200 familias, oriundas de Francia, Alemania y Suiza, que fueron traídas a nuestro país en cumplimiento de un plan de colonización, concretado entre el infatigable salteño don Aarón Castellanos y el entonces ministro general de Gobierno de la provincia de Santa Fe, don Manuel Leiva.

"El 3 de febrero de 1855, dichas familias ya estaban en esta zona, en los solares llamados de Iriondo, listas a empuñar el arado y abrir el surco.

"El río Salado fué mudo testigo del sacrificio y tesón de esos colonos y sol a sol estas cálidas tierras fueron trabajadas para que de sus entrañas brotara el fruto buscado por esos hombres y mujeres, a los que bien pronto se sumó el fuerte brazo criollo, todos llevados por una consigna: el trabajo honesto y puesto los ojos en el futuro deseado, en una esperanza.

"Y así nació "Colonia Esperanza". En sus tierras labradas habría muy pronto de formarse un núcleo urbano, que, por su importancia creciente, fué por ley del 16 de

Pasa a pág. 3)

ENTUSIASTA ACOGIDA TRIBUTÓ LA RIOJA AL PRIMER MANDATARIO

Presidió varios actos y esta tarde viajó a la ciudad de Catamarca

LA RIOJA, 8 (UP). — Una elocuente manifestación de simpatía hacia su persona y a quienes lo acompañan en su gestión de gobierno tributó el pueblo de esta ciudad al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, a su llegada al aeródromo local.

En compañía del interventor federal en la provincia Dr. Abel Alltube, del obispo diocesano monseñor Froilán Ferrafé, y autoridades civiles y militares, el primer magistrado se dirigió hacia la Casa de Gobierno donde momentos más tarde presidió una concentración popular, en cuyo transcurso el jefe del Estado se dirigió al pueblo de la Nación.

Finalizado el acto cívico militar el presidente se instaló en el despacho del interventor donde concedió audiencias a representantes de las fuerzas vivas, políticas y del trabajo. Terminadas las mismas, el general Aramburu se retiró a su alojamiento en el Hotel de Turismo y alrededor de las 21.30 comió en privado.

Los actos de hoy

LA RIOJA, 8 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, inició sus actividades en el segundo día de su visita a La Rioja, rindiendo sendos homenajes a los próceres riojanos Gral. Francisco Antonio Ortiz de Ocampo y Pbro. Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros. Consistieron los actos en la colocación de ofrendas florales ante sus mausoleos que se encuentran en las iglesias de La Merced y la Catedral, respectivamente.

Posteriormente el presidente provisional ascendió a su automóvil y seguido por una caravana de coches ocupados por las restantes autoridades se trasladó al policlínico ferroviario, de reciente construcción, e inaugurado ayer. En el citado instituto el Gral. Aramburu recorrió las distintas dependencias, mostrándose satisfecho por la labor que se desarrolla en el mismo. Acto seguido el jefe del Estado visitó la fábrica de cerámica La Riojana, y a continuación se dirigió a Las Padercitas, lugar histórico, donde fray Francisco de Solano convirtió a los indios en las postrimerías del siglo XVI.

Después el general Aramburu y sus acompañantes observaron en el museo Inca Huasi, las tradiciones artísticas de la cultura incaica, fundamento vivo de este pueblo. El general Aramburu firmó el libro de visitantes haciendo una donación de 500 pesos.

Más tarde el presidente provisional de la Nación, siempre en compañía de su comitiva y de las altas autoridades de la provincia, visitó el Regimiento 15 de Infantería, donde le fué ofrecido un vino de honor.

A las 13.45, en el Regimiento 15 de Infantería, presenció la formación de la tarde y presidió la ceremonia de devolución de su primera bandera a esta ciudad.

A las 16.45 el presidente provisional partió con destino a la provincia de Catamarca.

Reanudó su cátedra el Dr. A. Palacios

LA PLATA, 8 (UP). — El embajador argentino en el Uruguay, Dr. Alfredo L. Palacios, pronunció una conferencia en la Facultad de Derecho reanudando su actividad como titular de la cátedra de Política Económica luego de un paréntesis de doce años. Se refirió el Dr. Palacios al tema "El petróleo". Sostuvo la necesidad de socializar o nacionalizar las grandes industrias y los servicios públicos, en especial la explotación del petróleo. Al respecto abogó por la creación de un ente autárquico dirigido por una comisión administradora, en la que estén representadas todas las fuerzas útiles que accionan en torno a la industria petrolera.

Visitará Rosario el embajador de EE. UU.

ROSARIO, 8. — Será huésped de esta ciudad el embajador de los Estados Unidos Sr. Willard Beaulac.

El visitante llegará en la tarde del viernes, realizando distintas visitas a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y por la tarde le será ofrecida una recepción en la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano, partiendo de regreso a Buenos Aires en las primeras horas del domingo.

Recuperó su libertad O. Mainetti

ROSARIO, 8. — Ha recuperado su libertad el Sr. Osvaldo Mainetti, copropietario del molino yerbatero que produce la yerba "El Charrúa".

Como es de conocimiento público, el Sr. Osvaldo Mainetti fué detenido a raíz de haberse encontrado en el molino citado a los ex generales Lugand y Frascogna, implicados en la fracasada intentona del 9 de junio pasado.

LLEGARÁ AL PAIS UNA MISIÓN DEL GOBIERNO ALEMÁN

BUENOS AIRES, 8 (UP).— En fecha próxima llegará al país una misión especial alemana que estudiará en la Argentina la situación de las empresas de esa nacionalidad situadas en el país. El anuncio fué formulado por el ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco.

El mismo Dr. Blanco informó que ha sido aumentado en un millón de dólares el crédito de Argentina a Bolivia, con lo que se eleva en la actualidad a seis millones de dólares.

Dijo también que se estudia en el Ministerio de Hacienda el orden de prioridad para la importación de maquinarias industriales que será sometido a consideración del presidente de la República para la decisión final.

Anunció el Dr. Blanco que se ha llegado a un acuerdo para reglamentar el comercio de fruta entre Argentina y Brasil, que tendrá vigencia hasta el 31 de marzo próximo. Sobre el particular expresó que prosiguen las tratativas en torno a otros aspectos del intercambio y en lo relacionado con la deuda argentina.

Por último reveló que hasta el 21 de agosto la recaudación fiscal había ascendido a 12.300 millones de pesos, superior en más de 2.000 millones de pesos a la recaudación en el mismo período del año anterior, que fué de 9.816 millones de pesos.

Serán equiparados los títulos de la enseñanza media

BUENOS AIRES, 8 (UP).— El Ministerio de Educación y Justicia accedió a la firma del Poder Ejecutivo un decreto por el cual se establece que los títulos que otorgan los establecimientos provinciales de enseñanza media tendrán la misma validez que los nacionales, siempre que sus planes e intensidad de los estudios se ajusten a los que rigen en este último orden.

UN ANUNCIO FORMULÓ EL Dr. MIGONE

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone, reveló —en una conferencia de prensa— que a fin de mes habrán terminado su misión el 90 por ciento de las comisiones paritarias que actúan en la renovación de los convenios colectivos. Junto a este anuncio el Dr. Migone informó que entre marzo y abril del año próximo se reunirá la primera conferencia nacional del trabajo —con representantes de empresarios y trabajadores—, donde se discutirán temas fundamentales como, por ejemplo, el federalismo en los planteos sociales y gremiales de la Nación.

Al respecto dió cuenta que se está integrando una comisión especial en el Ministerio de Trabajo, encargada del estudio de los más diversos problemas para ser llevados a esa conferencia. Precisamente en esa reunión se discutirán los aspectos relacionados con las condiciones de trabajo que no han entrado en la esfera de acción de las actuales comisiones paritarias.

El Dr. Migone dió cuenta también de que en el día de ayer se había elevado a la Presidencia de la Nación un proyecto de reestructuración del Ministerio de Trabajo, consistente en la creación de unas quince nuevas secciones, y dando participación permanente —y no accidental, como ocurre hasta el presente— en la organización ministerial, a representaciones sindicales y empresarias. Manifestó sobre el particular que se procura convertir el Ministerio de Trabajo en "un organismo técnico".

Hizo el importante anuncio de que se encuentra a la firma del presidente de la Nación el proyecto de reforma a la ley de maternidad, que multiplica sus beneficios actuales sin elevar el aporte. También dijo [illegible] tema del salario familiar que implica la inversión de millones de pesos, cantidad, precisamente, que obliga a efectuar un análisis muy profundo.

El Dr. Migone informó también que está a consideración del Poder Ejecutivo una medida disponiendo el levantamiento de las inhabilitaciones de dirigentes de la Confederación Económica, que alcanzará a su gran mayoría, excepto en aquellos casos que hayan cometido delitos comunes.

El Dr. Migone añadió que "no hay ni la más remota posibilidad de que se declare una huelga general de carácter político", y desmintió versiones en cuanto a actitudes u opiniones del presidente y vicepresidente de la Nación con respecto a la labor que cumple el Ministerio de Trabajo.

APROBARON EL CONVENIO TELEFÓNICO

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En las últimas horas de anoche en el Ministerio de Trabajo y Previsión, el Tribunal [illegible] dos primeros [illegible] carácter inapelable en las convenciones colectivas de [illegible] acuerdo en las comisiones paritarias.

Corresponde el primer convenio dictado al personal de Agencias de Informes Comerciales y Afines, determinando que los sueldos establecidos regirán desde el 1o. de febrero último. Comprende la mejora aplicada una escala de sueldos iniciales por categorías y los correspondientes adicionales que en concepto de antigüedad deben ser agregados. Entre los sueldos iniciales figuran archivistas y ficheristas con $ 1.160 mensuales; revisor de expedientes, $ 1.200; revisor o corrector, $ 1.400; supervisor, $ 1.640; cobrador, $ 1.210 más $ [illegible]; cajero, $ 1.400. Por concepto de antigüedad recibirán $ 40 el primer año [illegible] $ 600 a los 27 años.

El convenio de los telefónicos

[illegible] la madrugada de hoy. El mismo refiérese al convenio colectivo de trabajo para el personal [illegible] ros telefónicos y [illegible] analizar las [illegible] medidas [illegible] resuelve [illegible] petencia del tribunal expedirse acerca de la eliminación del horario continuado que solicita la [illegible] patronal; que la parte patronal no está facultada para ofrecer individualmente a su personal la implantación [illegible] de incentivos; y fija, para los empleados y obreros [illegible] Empresa Nacional de Telecomunicaciones y demás empresas telefónicas privadas representadas ante la comisión paritaria que ha motivado estas actuaciones, los sueldos y asignaciones que se expresan en la planilla respectiva. Dichas remuneraciones regirán desde el 1o. de febrero del año en curso y tendrán una vigencia mínima de 18 meses [illegible].

[illegible] llo, son los siguientes: anexo; remuneraciones fijadas por el pu[illegible].

1o.) Los [illegible] nte laudo en los cuadros que a continuación se detalla, gozarán de las siguientes [illegible] iniciales: [illegible] $ 1.120; [illegible] cuadro 4o.), $ 1.350; cuadro 5o.), $ 1.350; cuadro 6o.), $ [illegible] cuadro 7o.) [illegible] de dos horas y media, $ 540; de tres horas, $ 600; de tres horas y media, $ [illegible]; de cuatro horas, $ 740; de cuatro horas y [illegible] ras, $ 860. Cuadro 8o.), [illegible] y mensajero: [illegible] años, $ 600; de 15 años, $ 750; de 16 a 17 años, $ 840.

2o.) Las personas que a la fecha del presente laudo se hallen prestando servicios y que cue[illegible] año de antigüedad, tendrán las siguientes remuneraciones de acuerdo al cuadro en que revisten: cuadro 1o.), $ 1.220; cuadro 2o.), $ 1.240; cuadro 3o.), $ 1.280; cuadro 4o.), $ 1.380; cuadro 5o.), $ 1.480, y cuadro 6o.), $ 1.590. En los cuadros 7o. y 8o. del artículo segundo se establece la misma escala de sueldos que en iguales cuadros del artículo primero.

3o.) El personal que reviste en la categoría de sueldo fijo tendrá las siguientes remuneraciones en relación con los sueldos del [illegible] de 1954: de $ 1.400 a $ 1.880; de $ 1.465 a $ 1.990; de $ 1.550 a $ 2.090; de $ 1.600 a $ 2.160; de $ 1.625 a $ 2.190; de $ 1.650 a $ 2.230; de 1.700 a $ 2.300; de $ 1.725 a $ 2.330; de $ 1.750 a $ 2.360; de $ 1.775 a $ 2.400; de $ 1.800 a $ 2.430; de $ 1.825 a $ 2.460; de $ 1.850 a $ 2.500; de $ 1.865 a $ 2.520; de $ 1.900 a $ 2.570; [illegible]; de $ 1.965 a $ 2.670; de $ 2.025 a $ 2.730, y de $ 2.500 a $ 2.770.

4o.) [illegible] los siguientes aumentos por antigüedad en relación con los que se habían fijado, según convenio del año 1954: de 10 a 15, de 15 a 20, de 20 a 25, de 25 a 35, de 30 a 40, de 40 a 55, de 50 a 60, de 60 a 80, de 75 a [illegible] 125 a 130, de 150 a [illegible] y de 175 a 225.

Las tratativas del S. de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 8 (UP).— Prosiguieron las tratativas vinculadas con la renovación del convenio laboral para los trabajadores de Luz y Fuerza.

En el Ministerio de Trabajo y Previsión recibieron las partes la proposición ministerial de continuar las gestiones con la comisión paritaria con el fin de llegar a un acuerdo antes de someter la cuestión al fallo [illegible] del Tribunal Arbitral.

Este criterio fué recibido con asentimiento por la parte gremial, no así por las empresas. Finalmente se convino en continuar las tratativas en las últimas horas de la tarde de hoy.

Anoche a las 23.45 se reunió la [illegible] general de este sindicato [illegible] asistencia de [illegible] delegados y numeroso público. El representante gremial ante la paritaria Sr. Juan Taccone informó de la marcha de las negociaciones y leyó una resolución del director nacional de Trabajo capitán de fragata Luis Cabus, por la cual las tratativas deberán circunscribirse solamente al tema salarios. Esta medida fué recibida con [illegible] por la concurrencia.

IDEAS DE SUS ULTIMAS DISERTACIONES RECAPITULO EN SU MENSAJE EL Gral. PEDRO EUGENIO ARAMBURU

LA RIOJA, 8 (UP). — El presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, en el discurso pronunciado en la plaza 25 de Mayo de esta capital, en las últimas horas de la tarde de ayer, recapituló las ideas vertebrales de sus más importantes observaciones.

He aquí el texto de su discurso:

"Toca a La Rioja apropiarse de la palabra de la revolución, para dar un nuevo llamado de atención al país, en esta senda de recuperación democrática.

"El primer general de los ejércitos patricios, don Francisco Ortiz de Ocampo; el sacerdote y hombre público signatario del acto de nuestra independencia, don Pedro Ignacio de Castro Barros; el que cruzó los Andes, a la par del Libertador y se apoderó de Copiapó con sus soldados de Los Llanos y Famatina, el coronel don Nicolás Dávila; el pensador eminente, creador de universidades y del primer Código de Trabajo, don Joaquín V. González: todos ellos, con su espíritu argentinista, enriquecen la tradición de la provincia, que hoy patrocina la palabra del gobierno revolucionario.

"Los riojanos pueden estar seguros de que su voz contribuirá al esclarecimiento del presente, para un mejor futuro. Hemos dicho en Mendoza: "No nos interesan nuestras posiciones ni ambicionamos posiciones futuras. Tenemos las manos libres para dedicarlas pura y simplemente a la tarea patriótica".

"Hemos dicho también en Mendoza: "En el orden político, la revolución ve con simpatía el movimiento de recuperación y reorganización partidista de los núcleos tradicionales y de otros núcleos de nuevo cuño, que respetuosos de las tradiciones democráticas, comprenden la hora crucial por que atraviesa el país y aportan su experiencia y su ciencia a la solución de los grandes problemas nacionales. La revolución libertadora carece de dueño y no admite herederos".

"Hemos dicho en Paso de los Libres: "Es necesario que los argentinos depongan actitudes viciosas heredadas de la tiranía. Es necesario que cada cual aprecie su enorme responsabilidad".

"Hemos dicho en Mar del Plata: "La revolución jamás se negará a sí misma. Su acción será llevada adelante en todos los frentes, y serán inútiles los esfuerzos de los grupos regresivos. El hombre libre ejercitará su libertad, no solamente en el acto de votar, sino, y más importante, en el acto previo de comparar virtudes o valorar defectos".

"Hemos dicho en Córdoba: "La Nación exige que no se la burle. Esta ha de ser la consigna de todo argentino de bien. Las fuerzas armadas no se han comprometido en una burla. Ellas garantizan el proceso de recuperación democrática, y serán pedestales de su estabilidad".

"Porque saben de su responsabilidad, y del bien o el mal que pueden hacer al pueblo, que les dá las armas, estrechan las filas y apuran la unión, a despecho de quienes con juegos mezquinos tratan de sembrar desconfianza".

"Hemos dicho en Concepción del Uruguay: "No nos es desconocida la confusión en que algunos viven. Comprendemos los recelos y aun los aplaudimos. Tales recelos constituyen el síntoma de la libertad que renace. Pero tengan cuidado los recelosos y no olviden la lección. Que no resulte que al salir de un triste abrazo, caigan en otro tanto o más desastroso".

"Hemos dicho en Santa Fe: "Pero la vida democrática exige no olvidar los deberes, que son, no trabas a la libertad, sino el cauce recto por donde corren los derechos. Cuando los derechos salen del cauce que marcan los deberes sobreviene el desborde de las pasiones, el descontrol de los actos y la falta de respeto para con la propia persona y la colectividad".

"Hemos dicho en Rosario: "No hay quien no desee la normalidad. Nuestra obra no tiende solamente a la normalidad presente sino a la futura, con gobiernos constitucionales nacidos de la libre y pura expresión democrática del pueblo. Hasta tanto, sepa ese pueblo esperar haciendo su propia escuela de democracia, sepan los partidos políticos orientar en y para la democracia, y sepan los hombres apreciar su valor dentro de la democracia".

"Hemos dicho en la cena de camaradería de las fuerzas armadas: 'Imparcialidad política en la expresión y en su contenido, quiere decir que este gobierno transitorio, en cuanto a su poder y en cuanto a su orientación, ha de mantener una absoluta equidistancia con las tendencias que aspiran a conducir al país por los senderos de la democracia y la libertad. La revolución comparte la repugnancia nacional para con el fraude, y como es dueña de los resortes del Estado que pueden hacerlo o pueden evitarlo, manifiesta una vez más, categórica y terminantemente, que no ha de permitir ni tolerar nada que sea atentatorio a la libertad del hombre para elegir sus representantes". "Las garantías para el acto eleccionario son insuficientes si no son precedidas por las garantías de la etapa preelectoral y las garantías de la ley. El fraude puede comenzar en los mismos partidos políticos".

"Hemos dicho en San Luis: "Hoy es el pueblo que decide y lo hace con la autoridad de su madurez y con la vigilancia de una revolución que, por saberse pueblo, al pueblo respeta".

"Para clarificar el ambiente, los políticos han de proceder como la responsabilidad lo exige. Está lejana nuestra mentalidad de las artimañas y maniobras de un pasado que no volverá. El gobierno de la revolución, sin mezquindad y con la decisión de no admitir continuismos no está dispuesto a que renazcan viejos vicios de mala política y propugna la sinceridad... la sinceridad ha de ser cosa fácil entre quienes aspiran al bien de la Nación".

"Hemos dicho en Salta: "Los miembros de las tres fuerzas armadas, al sentir la patriótica carga de la responsabilidad asumida, recordamos que fué derrocada la dictadura para llegar a un gobierno estable, que haga gala de virtudes democráticas y de sinceridad y honestidad en la conducción". "Nuestra Nación no es un botín de guerra".

"En las directivas básicas decíamos: "El desquiciamiento total de la Nación producido por el régimen depuesto exige un mínimo de realizaciones inmediatas para el cumplimiento efectivo de los postulados de la revolución, así como la adopción de medidas previas a la consulta electoral, para que ésta sea verdaderamente libre y auténtico su resultado". "Estamos dispuestos a adoptar todas las medidas necesarias por trascendentes que ellas sean, para alcanzar aquellos objetivos".

"He aquí, a través de pocas citas, una línea de pensamiento clara y terminante.

"A la par, es dable advertir una situación política nacional, no suficientemente clarificada, que es observada con profundo interés y expectativa por el gobierno, las fuerzas armadas y la ciudadanía. Es evidente la existencia de diferencias entre dirigentes y es también evidente el anhelo de un pueblo por la democracia de vida y de gobierno. No podemos dudar que los diferendos son superables, pero tampoco podemos restarles importancia. Es prudente que en nuestras palabras no se descubra desaliento. Por el contrario, debe encontrarse un llamado a la concordia para el entendimiento en las buenas y correctas soluciones.

"El futuro de la Nación quedará asegurado cuando sus autoridades provengan de entre los candidatos seleccionados en cada partido, con el indudable respaldo de los afiliados. En el seno de cada partido político se encuentra el embrión de la revolución definitiva. Es de esperar que el embrión no muera ahogado por los apetitos del poder.

"Pensamos que los acuerdos o desacuerdos, con el cargo o descargo de culpas y el derecho o no a méritos, han de hacerse sin tutorías oficiales, ante el país con total publicidad y absoluta sinceridad, en una mesa rendonda de dirigentes que demuestre que las diferencias en una democracia si bien existen, y corresponden a una misma esencia, son superables con el factor común del patriotismo.

"Otra cosa sería prestarse a equívocos y la revolución desea claridad en los hombres y en sus asociaciones. Los temas políticos, tal cual lo prevelamos, han despertado la inquietud pública. Con ellos y por ellos, se han tejido innumerables conjeturas. Lo lamentable es que el apasionamiento de la lucha política se juegue con el buen nombre de las fuerzas armadas, creándose, como consecuencia, una artificial sensación de desentendimiento. Sería sencillamente suicida confundir opiniones con banderías políticas, y sería criminal fomentar el distanciamiento entre las instituciones militares. No podemos comprender en nuestra forma de pensamiento castrense, cómo pueden usarse procedimientos de esta naturaleza después de todo lo pasado y de la lección recibida.

"Sépase que la última responsabilidad es de quien ahora tiene la palabra, con el apoyo total y consciente de las tres fuerzas armadas, que son una sola falange en defensa de nuestra democracia y libertad.

"Sigan sembrando recelos los aprovechados perturbadores con sus diarios, sus rumores y sus panfletos. Nada podrán contra la verdad y la decencia. Con ellas no es posible temer. La obra decidida se irá realizando paso a paso, entre críticas y malos entendidos, con el lamentable hecho de que muchos políticos, en lugar de preocuparse en solucionar los problemas de sus partidos y en orientar a los ciudadanos en la democracia, se dedican a criticar a la revolución con evidentes fines electoralistas.

"Ancha es nuestra espalda y firme nuestra decisión. Nada podrán quienes quieran confundir.

"A los partidos políticos pedimos que no olviden su trascendental responsabilidad, como órganos vitales de la democracia. A la ciudadanía le decimos que debe observar atentamente a los políticos y a sus partidos. A los jóvenes les decimos que deben abrirse paso arrasando cualquier brote de sometimiento y ahogo. A las mujeres les decimos que su papel de madres presentes o futuras, las obliga a tomar parte activa en los grandes problemas del momento, en defensa del porvenir de sus hijos. A los trabajadores advertimos que habrá personajes interesados en engañarlos para captar sus votos.

"En cambio, la revolución no pretende captar ni votos ni simpatías. Quiere simplemente evitar los espejismos, salvando al país del caos moral y material.

"Pueblo de La Rioja: "Tened la seguridad que el gobierno de la revolución vela por la superación nacional, individual y privada. Tened la seguridad de que ningún problema resulta pequeño y que no existe el olvido. Nos sentimos gobierno de todos y para todos. Creemos firmemente que el federalismo es base fundamental de nuestra democracia de gobierno. Creemos que con el federalismo, no solamente los intereses regionales estarán a salvo de ambiciones centralistas, sino también que el poder nacional dejará de ser un peligro político permanente para ser un bien de grandeza y dignidad".

EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 455788

Federalismo y desarrollo industrial

La inauguración de la muestra industrial del centenario de Esperanza ha sido propicia no solo para exhibir el singular progreso fabril de la zona con manufacturas, maquinaria agrícola, implementos mecánicos, productos pecuarios y textiles de primera calidad, sino también para fijar desde la tribuna levantada en su sede y a través de la exposición del titular del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias los lineamientos generales de una acertada política de estímulo hacia un tipo de actividades de cuyo desarrollo depende la estabilidad y el porvenir económico y social del país. Esa orientación expuesta con absoluta llaneza y un claro sentido de la realidad, tiene el respaldo de una actitud de la Intervención Federal que cuenta con el unánime apoyo de todos los sectores y que el ministro la actualiza para señalar su prevalencia en el esfuerzo por restituir los fueros provinciales sobre las amplias bases de una efectiva autonomía financiera y económica.

No por repetida, deja de ser una verdad axiomática, la premisa que no se puede alcanzar el ideal del federalismo político, si previamente no se estructura una autarquía económica que reserva a las provincias el arbitrio, manejo, dirección e inversión de sus propios recursos. El centralismo, que derivó en un absurdo dirigismo estatal, obstaculizó el progreso del interior del país y desnaturalizó sus instituciones. La absorción fué tan inusitada que hasta el desarrollo industrial, en cierto modo acentuado durante los últimos diez años a pesar de su inorganicidad, se concentró a escasos kilómetros a la redonda de la capital federal. La orientación y el estímulo a este tipo de actividades, quedaron al margen de las administraciones provinciales, al extremo de que en ese aspecto que debió ser parte de la labor específica de los gobiernos locales, se desvaneció también todo principio de autonomía.

Por eso el federalismo para ser integral y regir en su plenitud las múltiples y complejas manifestaciones de la vida provinciana, debe satisfacer dos exigencias fundamentales: la reserva irreversible a los gobiernos locales de su potestad inalienable a crear y recaudar recursos provenientes de todas sus fuentes de imposición, directas o indirectas, rechazando cualquier tutelaje que pretenda ejercer la Nación, y la total autarquía para el desarrollo, dentro de su territorio y con el estímulo de las autoridades regionales, de todas las actividades productivas y de transformación que integran su unidad económica. De ahí que la denuncia de la ley convenio de coparticipación impositiva y el decreto que crea el Instituto de Fomento Industrial e instituye medidas de apoyo a las explotaciones fabriles, formen el cerco inexpugnable de la defensa del auténtico federalismo. Podrá la provincia en un futuro inmediato y excepcionalmente adherir a algún plan nacional de reactivación industrial, pero dejando siempre a salvo su derecho a dirigir dentro de su territorio un proceso de expansión utilizando sus propios recursos y aprovechando sus materias primas en todas sus etapas de transformación.

Con esa orientación y por ese camino nuestra provincia, con sus tierras feraces, su diversificada producción pecuaria y sus excelentes medios de comunicación, podrá incrementar su desarrollo industrial. Pese a todas las dificultades, el esfuerzo realizado hasta el presente por la iniciativa privada, ha transformado su fisonomía con explotaciones fabriles, de larga data algunas, tradición y prestigio como lo revela la muestra de Esperanza, y remozadas y modernas otras que han creado importantes y valiosas fuentes de trabajo. La industria santafesina, con una base tan promisoria e intensa de materias primas provenientes del agro, está en condiciones de alcanzar un extraordinario desarrollo. Crear el ambiente propicio a su estímulo como lo hace la Intervención Federal, es una obra de gobierno que dejará un grato recuerdo, máxime si se tiene en cuenta que las circunstancias actuales son ampliamente favorables para el desarrollo y continuidad de una política de recuperación institucional y económica, con el retorno a un auténtico federalismo que será el cimiento del progreso nacional en todos sus órdenes.

Se inaugura mañana la exposición rural de Carlos Pellegrini

Organizada por la Sociedad del Centro Oeste de Santa Fe, tendrá lugar mañana a las 14, en la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, el acto inaugural de la 10a. Exposición Nacional de Ganadería, Avicultura e Industrias. Presidirá la ceremonia a realizarse, el interventor nacional en la provincia, vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, a quien acompañarán los ministros, el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias y otros funcionarios de la administración. Al mediodía será servido un almuerzo en honor de las autoridades, jurados y expositores.

En la inauguración harán uso de la palabra el vicepresidente 2o. de la entidad organizadora, el representante de C.A.R.C.L.O., Dr. Juan José Vera y el secretario de Agricultura Sr. José Alberto Marrelli en nombre de la intervención nacional.

Instrucción pública

ASOC. DE PROFESORES DIPLOMADOS

Invitación a graduados en letras y filosofía

Esta entidad invita a todos los asociados de la misma graduados en letras y filosofía, que deseen dictar cátedras en una ciudad del norte de la provincia de Santa Fe, a ponerse en contacto con la secretaría de la institución, 9 de Julio 2154, indicando el mínimo de horas pretendido.

Comisión Bodas de Oro del Colegio Nacional

Para el lunes venidero a las 21 se cita a los miembros de la comisión ejecutiva organizadora de los festejos de las bodas de oro del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" para una reunión que se realizará en el local del establecimiento con el fin de dar por terminadas las funciones, encareciéndose puntual asistencia por ser la última reunión.

El martes, con motivo de ser el día en que se recuerda a Domingo F. Sarmiento, se entregará a las autoridades del colegio una bandera de desfile y un equipo sonoro donado por la comisión. En el acto hablará la profesora Srta. Armanda Simez.

Se dió el nombre de "Estados Unidos del Brasil" a una escuela de Laguna Paiva

Por el Ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer la intervención nacional un decreto por el cual se impone el nombre de "Estados Unidos del Brasil" a la escuela No. 1077, del barrio del Rosario, de la localidad Laguna Paiva.

La medida ha sido adoptada a solicitud del Instituto Argentino Luso-Brasileño de Cultura, significando la misma un homenaje al país hermano en vísperas de la celebración de la fiesta nacional del mismo.

INSTITUTO DEL CICLO TECNICO No. 112

Exhibición cinematográfica

El próximo lunes a las 21 en el local del Instituto del Ciclo Técnico de la Nación Nro. 112, Junín 1950, se efectuará una exhibición cinematográfica de películas facilitadas por el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos, las que llevan los siguientes títulos: "El átomo y la agricultura", "El átomo y la industria", y "El flujo de los líquidos en los sistemas hidráulicos".

Universitarias

CIENCIAS JURIDICAS

Homenaje al Dr. Eduardo J. Couture

Las autoridades de esta Facultad, juntamente con el Centro de Estudiantes de Derecho, han organizado un acto de homenaje al doctor Eduardo J. Couture que se llevará a cabo el 26 del próximo mes de octubre en el paraninfo de la Universidad. En dicho acto hará uso de la palabra el decano interventor Dr. Domingo Buonocore, un estudiante y los doctores Santiago I. Rompani, ex canciller del Uruguay, y Alfredo L. Palacios, actual embajador argentino en Montevideo.

Curso de Derecho Penal

El lunes a las 18, en el aula Alberdi, el Dr. Luis Jiménez de Asúa, eminente penalista español radicado en nuestro país, iniciará el curso de perfeccionamiento para egresados. Dicho curso versará sobre los siguientes temas: a) teoría jurídica del delito y b) homicidio.

En la secretaría de la Facultad se reciben inscripciones de los egresados que deseen obtener un certificado de asistencia a dichos cursos.

La concurrencia a las clases es absolutamente libre.

Disertación del Dr. Enrique Aztiria

El 14 del corriente, a las 19, en el aula Vélez Sársfield pronunciará una conferencia el destacado profesor y tratadista de Derecho, Dr. Enrique A. C. Aztiria, sobre el tema "Panorama actual del Derecho Comercial".

ATENEO UNIVERSITARIO DE QUIMICA

Una declaración

Ante la designación del Ing. Francisco Urondo como director interino del Instituto de Física Nuclear, realizada por las autoridades de la Facultad de Ing. Química, el Ateneo Universitario de Ing. Química ha dado a conocer una declaración en la que dice que "hace pública su sorpresa ante tal nombramiento por desconocer en el citado profesional antecedentes en la materia, que lo habiliten para tal cargo".

INGENIERIA QUIMICA

Comisión de Relaciones Culturales

El decano interventor de esta Facultad, Ing. Qco. Nemesio de la Fuente, ha resuelto crear la Comisión de Relaciones Culturales y de Extensión Universitaria, que tendrá por objeto desarrollar y mantener el intercambio cultural y científico con todos los institutos, organismos o centros que cumplan actividades similares a las de esta Facultad, o vinculadas a los fines de cultura general, investigación científica y formación profesional que cumple la Universidad.

Se ha designado a los ingenieros químicos Alberto G. Davis, como presidente, y Mario Villar para integrar dicha comisión, debiendo elevar en el término de 60 días un informe sobre la actuación cumplida y un proyecto de reglamentación para su funcionamiento.

ATENEO UNIVERSITARIO

Mesa redonda

Mañana, a las 10, se llevará a cabo una mesa redonda organizada por el Ateneo Universitario con la presencia del filósofo, profesor Dr. Michele Federico Sciacca.

La misma se realizará en 25 de Mayo 1661, y versará sobre "Problemas educacionales".

Marte a la vista

En algo están de acuerdo norteamericanos y soviéticos. Claro que había de ser en asuntos extrapolíticos. Al menos aparentemente, ajenos a las disputas del poder que tanto preocupan a los dos grandes imperios del mundo. En efecto, los astrónomos de Rusia y sus colegas de los Estados Unidos se informan muy apresurada y coincidentemente de sus observaciones sobre Marte. Parece que en Marte están ocurriendo fenómenos sensacionales. El casco polar sur de Marte se está descongelando. Pero no de una manera paulatina, evolutiva. Sino de una manera revolucionaria y explosiva. Como cuadra por otra parte, al genio de Marte, no del Marte astronómico, sino del otro de la mitología. El planeta hace honor a su nombre. Y por lo visto, él también nos da cuenta de su guerra fría, naturalmente que a su modo. Por ahora las noticias sobre lo que ocurre en aquel mundo tan vecino al nuestro son inseguras y también contradictorias. Pues a última hora, los astrónomos españoles de las Islas Baleares informan, por su parte, que han visto "una gran cinta verde que parece ser vegetación". La opinión científica de los españoles es muy distinta de la que anuncian rusos y norteamericanos. Pero es posible que todo sea según el color del telescopio con que se mire. Los telescopios meridionales son mucho más poéticos y optimistas que los nórdicos.

Marte es ya un problema para la Tierra. Esto es lo interesante. No un problema sideral, sino terrenal. La vecindad de los marcianos determinada por los progresos de la técnica científica es algo que nos inquieta. Y mientras desde aquí los amenazamos teóricamente con llegar, aunque a título de turistas hasta ellos sin previa invitación —como aconsejan los buenos modales—, parece que los marcianos nos han ganado de mano y desde hace rato andan merodeando misteriosamente por nuestros dominios. Nadie sabe a ciencia cierta qué nos depara el porvenir con respecto a las nuevas vinculaciones que inevitablemente irán produciendo cada vez con mayor precisión. Por de pronto, conviene pensar que nuestras estrepitosas explosiones atómicas vergonzantes, que de tanto en tanto iluminan algún desierto remoto a escondidas de nadie, resultan juegos pueriles de pigmeos comparadas con esta explosión polar de los marcianos registrada en los observatorios rusos y norteamericanos.

Marte está decididamente a la vista. Planeta y mito bélico parecen ser ahora la misma cosa. Y mientras nos distraemos con nerviosa inquietud avizorando lo que puede surgir del minúsculo canal de Suez, los astrónomos nos advierten que Santa Bárbara tendrá que actuar muy enérgicamente para protegernos de lo que puede ser una amenaza que ya no es remota ni en el espacio, ni en el tiempo. Marte está tronando, como es su costumbre milenaria. Sólo que esta vez sus truenos tienen un volumen, una dimensión y una grandiosidad como nunca exhibiera semejante. Incorporado él también a la táctica modernísima de la guerra fría, se permite el lujo de descongelar todo un polo en el calor de su bélico entusiasmo. ¡Con tal que no se le vaya la mano!

Municipales

La Intendencia dió a conocer una nota sobre censura

La Intendencia Municipal ha dado a conocer una nota que, sobre el problema de la censura y la vigencia de la ordenanza 4635 de espectáculos públicos, le entregaron diversas entidades de esta ciudad. Luego de hacer consideraciones acerca de la nociva influencia del cine en la juventud, y las consecuencias psíquicas que del cine obtiene la gran mayoría de los espectadores, se refieren los peticionantes al aspecto moral del arte, afirmando que el arte sin moral deja de ser arte y que la libertad de creación "está condicionada y coaccionada por sí misma, ya que toda libertad no orientada hacia el bien, se convierte en libertinaje". Menciona luego la nota la función que cabe al Estado, de evitar extralimitaciones que crean en el pueblo necesidades y ansias inmorales, pasando en seguida a enunciar las leyes y ordenanzas que se acuerden facultades en tal sentido, especialmente referidas al cine.

Propone a continuación la integración de un organismo censor con representantes de los poderes públicos, padres de familia, maestros y profesores así como un representante oficial de los distintos credos religiosos y destacados artistas del medio cultural; organismo cuya función sería la de calificar y prohibir películas. Firman la nota, los presidentes del Ateneo Universitario de Santa Fe, de la comisión auxiliar de damas del Rotary Club, de la Asociación Hogares Santafesinos, de la Delegación Asociaciones Israelitas Argentinas, de la Asociación de Padres San José Adoratrices, de la Liga de Padres de Familia, Liga de Amas de Casa, Asociación del Magisterio Católico, Comité de Damas del Club de Leones, Gente de Cine, el decano del Colegio Mayor Universitario y representantes de la Junta Patrocinadora de Conferencias (Cultos Adventistas), Profesionales Egresados de la Universidad del Litoral y otras entidades.

Visitó las oficinas del M. de Comunicaciones el Ing. Luis Ygartúa

Con motivo del viaje realizado a Esperanza, donde hoy participó de los actos en celebración del Día del Agricultor, anoche minutos después de las 20 llegó a esta capital el titular del Ministerio de Comunicaciones de la Nación, Ing. Luis M. Ygartúa, acompañado del subsecretario de ese departamento de Estado capitán de navío R. Casanova, y de su secretario privado señor E. Amespil. El ministro, después de su arribo, realizó una visita de cortesía al interventor nacional en la provincia vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien lo recibió en su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

Después de la entrevista con el señor Garzoni, el ingeniero Ygartúa se trasladó al local del 5o. distrito de Correos y Telecomunicaciones, acompañado del jefe de la dependencia y altos empleados de la misma recorrió las distintas oficinas y saludó al personal de servicio en esos momentos.

Esta mañana a las 8, el ministro recorrió las obras del edificio en construcción para la cabecera del 5o. distrito sobre avenida Rivadavia, Mendoza y avenida 27 de Febrero, y según ha trascendido habría formulado algunas observaciones principalmente con respecto a la puerta central de acceso al monumental local, cuya ubicación sobre 27 de Febrero, es decir, de espalda a la ciudad, la consideraría inadecuada. A las 9.30, el ministro visitó el edificio que se construye sobre calle San Martín con destino a Teléfonos del Estado y luego la empresa telefónica en calle 25 de Mayo, cuyas dependencias recorrió en forma detenida. Finalmente, el ministro de Comunicaciones visitó la Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones, quedando gratamente impresionado de la organización de la misma y prometiendo la ayuda necesaria para su funcionamiento, por parte del ministerio.

El ingeniero Ygartúa, juntamente con los restantes funcionarios nacionales que lo acompañan, a las 11 viajó a la ciudad de Esperanza.

Liga Argentina por los Derechos del Hombre

Declaración sobre la interrupción del homenaje a Ingalinella

La junta provincial de esta Liga ha dado a conocer un comunicado a raíz de la comunicación del ministro del Interior, Dr. Landaburu, sobre la suspensión del acto de homenaje al Dr. Ingalinella en Rosario y a las declaraciones del jefe de Policía de aquella ciudad.

Expresa que el homenaje debe proseguir con las garantías de la autoridad para infundir en la opinión pública la fe y la confianza en el triunfo de los ideales de convivencia democrática y de respeto a los derechos humanos. En breve, concluye, la junta provincial finalizará ese acto en fecha que dará a conocer oportunamente.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Reunión en la sección 7a.

Para mañana a las 8, en el local partidario de calle Las Heras 5837, han sido citados los miembros de la comisión directiva y afiliados de la seccional 7a., para considerar diversos asuntos relacionados con la actividad partidaria.

Asamblea de Las Malvinas

Las autoridades de la seccional Las Malvinas, han citado a todos sus afiliados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 10 en el local de calle 1o. de Mayo 2958, para considerar asuntos de importancia.

Juventud radical, sección 5a.

El 10 del corriente, a las 20.30, se realizará una reunión ordinaria en el local de calle Gobernador Candioti No. 2165, con el fin de considerar diversos asuntos de orden interno.

Comité de la sexta sección

Las autoridades del comité de la sexta sección han aprobado una resolución expresando su total adhesión al movimiento de los maestros santafesinos en pro de mejoras económicas. Expresan que se dirigirá al organismo al interventor nacional haciéndole saber que comparte las justas aspiraciones y el deseo de justicia económica reclamada por el magisterio santafesino.

Cuarto Congreso Provincial del Movimiento de Intransigencia y Renovación

El 16 del corriente a las 14, se reunirá en esta capital el Cuarto Congreso Provincial del Movimiento de Intransigencia y Renovación para considerar el temario siguiente: encuesta para la elección de candidatos; análisis de la situación política, social y económica del país y de la provincia; asuntos varios.

Comité de la 1ª sección

El comité de la 1ª sección de la Unión Cívica Radical (C.N.) comunica a sus afiliados y simpatizantes, que el 16 del corriente se servirá en el local de 1º de Mayo una comida de confraternidad, pudiéndose adquirir las tarjetas en el local seccional de Moreno 3091.

Además, las autoridades del comité invitan a los afiliados a asistir a la reunión que se realizará esta noche a las 21 en el local indicado, para tratar asuntos de interés para la agrupación.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión en Rosario

El 15 del corriente se realizará en Rosario una reunión partidaria con asistencia de los miembros de la Junta Ejecutiva Provincial y los convencionales nacionales electos en los últimos comicios internos.

En la oportunidad se uniformarán criterios para los diversos proyectos que serán presentados en la convención nacional que se reunirá en Santiago del Estero desde el 21 al 23 del corriente.

Visitas a distritos: Durante la semana, varios dirigentes departamentales visitaron distritos del departamento La Capital, con el fin de ponerse en contacto con las autoridades de los centros cívicos.

Adjudicaron viviendas del barrio J. Helbling de la C. de Esperanza

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas, han sido adjudicadas las viviendas del barrio "Juan C. Helbling" de Esperanza, las que en un total de cuarenta fueron entregadas hoy a sus adjudicatarios, en el transcurso de los actos que tuvieron lugar en esa ciudad. La parte dispositiva de la resolución ministerial dice así:

"Art. 1o.: Adjudícanse en proceso de venta, conforme a las disposiciones del decreto No. [illegible], las viviendas del barrio "Juan C. Helbling" de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, en la forma que seguidamente se detalla:

9 de Julio 1097, Fermín A. Belloni; 9 de Julio 1075, Pedro Carlos Rufferi; 9 de Julio 1073, Atilio Calcabrini; 9 de Julio 1015, Ernesto Horacio Córdoba; 9 de Julio 1021, Carlos Daniel Eichenberger; López y Planes 1014, Eduardo Juan Eldemüller; L. y Planes 1016, Severo Escudero; L. y Planes 1072, Héctor José Fernández; L. y Planes 1084, Angel Gavone; L. y Planes 988, José Augusto Giordano; L. y Planes 954, Antonio Gómez; 9 de Julio 997, Blas Ermenegildo Gutiérrez; 9 de Julio 875, Carlos Federico Mattiler; 9 de Julio 873, Gregorio Munarriz; 9 de Julio 815, Ramón Rodrigo Nievas; 9 de Julio 813, Teodomiro Emilio Rearte; 10, de Mayo 1333, Fidencio Andrés Rizzi; 1o. de Mayo 1331, Emilio L. Rossi; L. y Planes 811, Ovidio Antonio Serrano; L. y Planes 828, Adolfo Francisco Silva; L. y Planes 858, Miguel Juan Sella; L. y Planes 824, Silvio Angel Villagra; 1069, Mario Zenón Aliaga; 9 de Julio 1043, Eliseo Juan Amaker; 1253, Orlando Alberto Cevallos; 1251 César Américo Castillo; 1048 Italo Valentín Corazza; L. y Planes 1050, Julio Leonardo Debarde; L. y Planes 1096, Mabel G. Rojas de Desabatto; Rodríguez Peña 1252, Rogelio Augusto Engler; Rodríguez Peña 1254, Raúl Ulises Esquiaga; L. y Planes 986, Juan Alberto Gutt; L. y Planes 972, Manuela V. Vda. de Lara; 9 de Julio 855, Mariano Santiago Chiarvetti; 9 de Julio 847, Juan Matthyssen; L. y Planes 844, Héctor Irán Monzón; L. y Planes 860, José Ramírez; L. y Planes 834, Norberto Schmittendorff; N. Schneider 1312, Ramón Justino Toledo; N. Schneider 1334, Reel Andrés Trioatini".

Notas de arte

Rinaldo de Juan en el Museo Municipal

La exposición de témperas y óleos del joven plástico cordobés Rinaldo de Juan en el Museo Municipal permite conocer los valores de un pintor que, siguiendo las corrientes modernas de un arte decorativo, domina bien la composición geométrica y emplea el color en gamas planas de adecuada propiedad.

En las témperas el color se enriquece en las gamas grises y serenas. En el óleo alcanza mayor violencia el empaste y el color puro.

Rinaldo de Juan, en su intención caleidoscópica, compone desarticulando y geometrizando las figuras. Así en los ventiladores, máquina de coser, carro, molino a viento, escalera de caracol, desarma los objetos, agrupa sus partes en un rompecabezas y los pinta siguiendo una escala de valores decorativos muy bien aplicada. El conjunto de su composición resulta agradable y en el caso de una sandía, por ejemplo, muy ajustada al color de la realidad. En esta tendencia parece existir el afán de reconstruir dentro de un plano las figuras, de acuerdo con proporciones compositivas prefiguradas. No existe abstracción propiamente dicha, sino un arte figurativo que elude las formas conocidas, pero, sin inventar nuevas formas. Se trata en última instancia del intento de componer nuevas formas apoyándose en el color y en las dimensiones conocidas o sabidas. Un ventilador, convertido en centro de interés, alcanza valor por sus ritmos, sus líneas de composición, y el color responde a un fin decorativo.

Un pequeño nacimiento a la témpera está lleno de gracia como esa figura raspada que equilibra los grises y los cálidos en una composición bien resuelta. Se trata de un conjunto coherente, que resulta de atrayente visualidad como demostración de oficio y de las posibilidades de esta escuela que trata de realizar una pintura sin anécdota, sin compromiso social, sin otro mensaje que el decorativo.

Federación Provincial del Magisterio

Mañana se inaugura el Congreso de Educación Rural

Mañana a las 10, en el salón blanco de la Municipalidad de Esperanza, tendrá lugar el acto inaugural del Congreso de Educación Rural, oportunidad en la que hará uso de la palabra el presidente de la comisión organizadora, Sr. José Schmilchuk. Se elegirán la comisión de poderes y mesa directiva, a integrarán las comisiones de estudio. También tendrá lugar un homenaje a los colonizadores.

El ministro de Educación y Cultura, imposibilitado de asistir, ha designado para representarlo al director general de la Educación, Sr. Angel E. Perone. La Asociación del Magisterio Católico ha resuelto que la filial Esperanza destaque delegados en representación de la entidad. Han llegado, además, las comunicaciones de nombramiento de los siguientes delegados: del Círculo del Magisterio de Rafaela, Florentina Mugna, Nelba Kerz y Pedro Bernardón; de la Asociación de Profesores Diplomados, Prof. Levy Cohen.

Se han recibido nueva ponencias de: escuela No. 227, "Estímulo al educador rural" y "Escuelas de concentración"; de Amanda F. A. de Closet, "Hospital para maestros"; de Ramón Cardozo Galíndez, "La población del campo argentino"; del Círculo del Magisterio de Rafaela, "Organización de escuelas rurales", "Mejoras para el maestro de campo" y "Organización del 2o. Congreso de Educación Rural"; Raúl M. Ageno, "Contenido y objetivo de la educación rural"; Clorinda P. de Gudiño Kramer, "El medio ambiente rural"; de la escuela No. 350, "Contenido, organización y programas de la escuela rural".

Está en ésta el cónsul general de Italia en Rosario, Sr. Giurato

Ha llegado ayer a esta capital el nuevo cónsul general de Italia en Rosario, Dr. Giovanni Giurato, quien presentó sus saludos por la tarde al interventor de la provincia, almirante Carlos A. Garzoni, con el cual ha tenido una cordial entrevista.

Posteriormente el Dr. Giurato ha tenido en la sede del viceconsulado de esta ciudad, un primer contacto con los dirigentes de la colectividad italiana, en la cual se han tratado varios importantes problemas que le atañen.

El cónsul general asistió a los actos que se realizaron en Esperanza, en representación de el embajador, Dr. Francisco Babuscio Rizzo, y ha tomado contacto con la colectividad italiana de aquella ciudad.

Asociación del Magisterio Católico

Diversas resoluciones

La C. D. de la Asociación del Magisterio Católico en su última reunión trató los siguientes asuntos:

—Elevar nota al director general de Escuelas, pidiendo se dé justa valorización a los títulos otorgados por la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, manteniéndose los cuatro puntos que se le adjudicara hasta la vigencia del decreto que reglamentó los últimos concursos.

—Realizar un homenaje al que fuera digno asesor de la entidad, monseñor Alfonso Durán, consistente en la celebración de una misa en la capilla del cementerio municipal el 6 de octubre a las 9 y la colocación de una placa en el mausoleo que guarda sus restos, para el cual invita a sus asociados e instituciones gremiales y culturales que deseen concurrir.

—Enviar delegados representantes de la entidad al Congreso de Enseñanza Rural que se llevará a cabo los días 9, 10 y 11 del corriente mes, en la ciudad de Esperanza, organizado por la Federación Provincial del Magisterio.

—Elevar al ministro de Educación y Cultura un manifiesto, reiterando lo que ya se solicitara en otras oportunidades sobre la disponibilidad de los agentes civiles del Estado y sobre las cesantías de docentes.

—Concurrir en pleno, e invitar a sus asociados a la inauguración del busto de Domingo Faustino Sarmiento, acto auspiciado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, y depositar una ofrenda floral.

Se aceptaron los siguientes socios: Josefa de los A. González, María del Carmen E. de Doldán, Carmen Giménez, Henny G. de Lecot, Emilce Yermanos, Iván Franklin Gorosito, Ida Sabbatini de Gorosito, Ana Victoria Brighanti, Lelia del Carmen Flores, Vilma Baldowski, Leda Mabel Vallé, María Michelli, Beatriz Angela Besch, Fevelda L. Nasinbera, Jovita Nelly Giménez, Vilma B. de Cruz, Lydia Argentina Ayala, Eustaquia L. A. de Castro, Angela A. Baroni, María del Carmen Bruna, María Estella Ferrero.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Entre otras, se encuentran operando en el puerto local a cargo de la Administración de Transporte Fluvial, las siguientes embarcaciones de cabotaje: carga azúcar para la capital federal la barcaza 1176 y descarga, trigo y mercadería general la 1157 y la 3025. Comenzará a cargar el lunes leña para Buenos Aires la 1180. Para el mismo puerto zarparon hoy con el remolcador 303 conduciendo leña y carbón vegetal las barcazas 1187 y 1158; también lo hicieron para el puerto de Paraná y Diamante conduciendo mercadería general la "Juliana" y la 3208.

Los diplomáticos de Francia formularon declaraciones ayer

En los salones del hotel Ritz tuvo lugar ayer a la tarde una reunión de prensa con el Encargado de Negocios de Francia en la Argentina, barón Philippe de Luze y el cónsul de Francia en Rosario, profesor Roger Vingut. Iniciando la conversación, uno de los periodistas requirió al señor De Luze algunos datos relacionados con la participación de sus connacionales en la colonización de Esperanza. Aquel cedió la palabra al señor Vingut, quien habló de las familias francesas que llegaron al país junto con las suizas, radicándose, no sólo en Esperanza, sino también en otras colonias agrícolas, y contribuyeron con su esfuerzo a incrementar la riqueza del suelo y el patrimonio de la provincia. "Existen en la actualidad —dijo— numerosos descendientes de aquellas familias, cuyos apellidos pueden encontrarse en las crónicas de la época. Cuando Aarón Castellanos se retiró de la colonia Esperanza, el gobierno provincial nombró administrador de la misma a un francés, cuyo nombre ha quedado vinculado estrechamente a los anales de la colonización". Poco después, la conversación se generalizó sobre la labor progresista cumplida por la comuna de Esperanza, la segunda del país que ha dejado antecedentes históricos sobre el gobierno y la administración municipal.

A esta altura de la reunión, el señor De Luze fué interrogado sobre diversos aspectos de las relaciones comerciales entre su país y el nuestro. El mismo dió detalles sobre los convenios multilaterales auspiciados por Francia, y que en este momento están siendo estudiados por misiones especiales de Italia, Suiza, Bélgica, Noruega, Holanda, Inglaterra y Dinamarca. La finalidad de estos convenis —dijo— es la de facilitar la adquisición de materias primas y productos manufacturados en condiciones de mutua ventaja, mediante el mejor aprovechamiento de los saldos acreedores disponibles en distintos países europeos y la Argentina. El beneficio inmediato que ofrece esta clase de convenios, cuya eficacia han demostrado numerosas transacciones, es la de permitir a un país, adquirir productos en otro, pudiendo disponer para ello de los saldos acreedores existentes en un tercero que, a su vez, los reintegra mediante compras de su conveniencia. Tal sistema, aparte de estimular la competencia sobre la base de adquisiciones realizadas en los mercados más favorables tiende a solucionar en determinados casos las trabas impuestas por la escasez de divisas, por cuanto los pagos no se efectúan en un tipo único de moneda, sino mediante la utilización de un variado tipo de cambio. Más adelante, el señor De Luze habló del convenio bilateral entre Francia y la Argentina, que también se encuentra en estudio, con buenas perspectivas de incluir en las listas de intercambio, maquinaria pesada y semipesada, como locomotoras diesel, herramientas y útiles de imprenta, tornos y otras. "Es necesario que tanto el Estado como los compradores particulares de la Argentina —dijo—, comprendan que Francia es un país industrial y exportador en gran escala, no sólo de perfumes, porcelanas y libros, sino también de maquinarias de la más alta técnica y rendimiento". Luego, la conversación giró en torno a la concurrencia de Francia a la última exposición rural, industrial y agrícola de Buenos Aires, donde fué habilitado un pabellón de productos industriales franceses. "Lamentablemente —expresó el señor De Luze—, no pudo traerse, dada la brevedad del tiempo de que se dispuso, un apreciable número de implementos y útiles para las industrias agropecuarias, y debió exponerse el material que ya se encontraba en el país". Uno de los periodistas preguntó al diplomático francés si existen posibilidades inmediatas de realizar en mayor escala, exposiciones comerciales y culturales de Francia en la Argentina y viceversa, tomándolas como base de un acercamiento más estrecho y de un beneficioso conocimiento mutuo. El señor De Luze manifestó que los vínculos entre ambas naciones podían y debían estrecharse de esa manera. "En Francia —dijo— existe un verdadero interés en conocer todos los aspectos de la cultura y la producción argentinas, siendo propicio el momento para llevar a la práctica todas las iniciativas susceptibles de afianzar las relaciones amistosas de todo carácter entre ambas repúblicas".

Con esto se dió por terminada la entrevista, agradeciendo los distinguidos diplomáticos, la presencia e interés de los periodistas locales. Los señores De Luze y Vingut partieron esta mañana a Esperanza a fin de participar en los festejos del centenario, y esta noche son agasajados con una comida que se sirve en los salones de la Alianza Francesa y es ofrecida, en nombre de la colectividad, por el agente consular, señor Aquiles Baldy, y el director de la institución, señor Juan Miguel Leclercq.

Para la comercialización de papas adoptó medidas el Ministerio de Industria

Frente al problema que representa la superproducción de papas, registrada durante el presente año agrícola, el Ministerio de Comercio e Industria hace saber que, dentro de las funciones que le son propias, ha adoptado dos medidas que tienden a atemperar los distintos problemas que se vinculan con la comercialización del tubérculo, en la jurisdicción que corresponde al Mercado Nacional de Papas, dependiente de la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores.

Así, por resolución No. 391 de fecha 24 del corriente se amplió el plazo que regía para el pago de almacenaje, en que incurre el producto, debido a la gran afluencia del mismo frente a las normales salidas diarias. Completando ese recaudo, por resolución No. 453-C-956 se ha dispuesto que los pagos de tarifas que por distintos conceptos se abonaban dobles, cuando se practicaban fuera del horario oficial del Mercado Nacional de Papas, lo sean simples, hasta el 15 de noviembre próximo.

Durante el lapso indicado, el referido organismo, se hará cargo de las diferencias correspondientes, no gravitando pues las mismas sobre los recursos de los remitentes.

Por último reitera el ministerio la necesidad de que las cargas hacia el Mercado Nacional de Papas se efectúen en correlación con las existencias, para que no se vean anuladas las posibilidades que se han brindado con esas medidas oficiales a los productores y demás remitentes.

Culminan los actos de la Semana de la Cruz Roja Argentina

Los actos principales de la celebración de la Semana de la Cruz Roja Argentina que tuvieron lugar en esta ciudad organizados por la filial local de esa institución, se realizaron en la fecha.

Consistieron en el acto de colocación de grados de enfermeras especializadas, enfermeras, samaritanas y guardavidas graduados el año anterior, el cual se llevó a cabo esta mañana a las 10 en el Museo Etnográfico y Colonial. A su término, por la calle San Martín, se realizó el desfile de todos los elementos de la filial local de la Cruz Roja, hasta la plaza que lleva el nombre del Libertador ante cuyo monumento se rindió homenaje a la patria. En la oportunidad hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, Sr. Carlos A. Sandaza.

El acto final de la celebración se efectuará mañana a las 11 y consistirá en la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio propio de la filial de la Cruz Roja en Rivadavia 1967. Hablará en esta ocasión la Sra. Bianca Cabral de la [illegible]mann.

Con motivo de la celebración de la Semana de la Cruz Roja durante toda la semana que mañana finaliza se llevó a cabo una colecta popular y se pronunciaron charlas educativas sobre temas sanitarios en escuelas e instituciones diversas de esta capital.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Jornadas Sarmientinas: el 10 a las 16, María del Carmen Neverasco, en la escuela No. 15 de Santo Tomé; a las 21, Gabriela N. de Vassilles.

Dr. Julio Somasschini: "Trascendencia de la mímica, la expresión corporal y la rítmica del autor", mañana a las 19 en el Club Universitario, auspiciada por el Teatro Escuela Universitario.

Prof. Juan Nisseen: "Edificación escolar", mañana a las 10 en el salón de "Los Dos Chinos", San Martín y Garay.

TEATRO

Teatro de Arte: "Saverio el cruel", farsa dramática de Roberto Arlt. Hoy a las 21.30 y mañana a las 18.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez y Las Heras.

Cintel (Taller de Teatro): "Oficina 403", de Steve Fisher, mañana a las 18.30 en el Jockey Club, Garay 2331.

EXPOSICIONES

Rinaldo de Juan: óleos en el Museo Municipal. San Martín 2068, de 10.30 a 12.30 y de 17.30 a 20.

Primeros premios de los XXXIII Salones Anuales de Santa Fe: en el Museo Provincial.

Muestra del Libro de Arte: en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341, organizada por la Escuela de Bibliotecología.

Sala de Mozart: en el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez.

Alicia Sedlarek: Club Universitario, San Martín 2832, óleos y dibujos.

CONCIERTOS

Asociación Coral Polifónica de Resistencia: el 10 a las 21.45 en el teatro Moderno, auspiciado por Amigos del Arte.

Oscar Cedeira, Raquel Gallin, Juan G. Bochi: concierto de piano y canto, mañana a las 18 en el Centro Juventud Israelita, 4 de Enero 2430.

MESA REDONDA

Michele Federico Sciacca: "Problemas de la educación", mañana a las 22; "La universidad en Europa y en la Argentina", mañana a las 10 en el Colegio Mayor Universitario Crespo 2022.

Desestimó la comuna una revocatoria del Club Atlético Unión

El Departamento Ejecutivo municipal ha dictado una resolución por la que desestima un recurso de revocatoria deducido por el Club Atlético Unión de esta ciudad, contra el decreto municipal 8811.

Está fundamentada la resolución en que dicho recurso ha sido presentado fuera del término legal y luego que el citado decreto cobrara ejecutoria y que quita toda relevancia interruptiva del plazo dentro del cual fuera presentado por primera vez — el 21 de agosto — el hecho de que fuera retirado ese mismo día, "retiro que equivale — dice — a una expresa renuncia o desistimiento". Añade que abona esta consideración el hecho de que la entidad deportiva presentara al día siguiente del indicado, una nota solicitando que se suspendiera la ejecución del aludido decreto, "en atención a las tratativas realizadas en ese día 21 de agosto entre miembros de la C. D. del club y autoridades municipales".

Dice a continuación que el 21 de agosto el club retiró el escrito de revocatoria de esa fecha, sustituyéndolo por el del 22 del mismo mes, por lo cual su posterior actualización "es extemporánea y no condice tampoco con la conducta convenida, según el mismo lo destaca en la citada nota de fecha 21".

Agrega la resolución municipal que la entidad recurrente incurre en errores de derecho en el recurso interpuesto, y al respecto dice que siendo la comuna totalmente [illegible]te de otro poder y teniendo jurisdicción exclusiva sobre esos inmuebles, "incorporados automáticamente a su dominio público merced a los actos regulares cumplimentados para que se operara esa dominialidad, es ella quien tiene potestad suficiente para decidir por sí la revocación del permiso de uso precario que le acordara el gobernador de la provincia, ya fuere como tal o [illegible] fe local de la Municipalidad". Añade que "siendo indiscutible el derecho de dominio de esta Municipalidad sobre esos terrenos y mediante esa afectación específica al destino de utilidad pública, la precariedad de su uso es de su misma esencia, de donde la recurrente mal puede invocar ahora, como actos posesorios, la circunstancia de que instalara unos pocos juegos infantiles, más de un año y medio después que obtuvieron ese permiso, y luego de que este D. Ejecutivo acordara realizar tal obra".

Apunta luego que, "resulte o no legal el referido permiso de uso precario la revocación de él, dispuesta por este D. Ejecutivo como órgano competente, no es otra cosa que el ejercicio de atribuciones discrecionales propias", añadiendo que "resulta sorprendente que el club afirme que tiene la posesión de esos terrenos, ya que, según elementales principios de derecho, los bienes del dominio público no son susceptibles de ser poseídos, aparte de que entrara en su tenencia merced a una concesión esencialmente precaria, precariedad que descarta, precisamente la posibilidad de que esa relación posesoria no sea sino mera tenencia".

Comisión Nacional de Aprendizaje y O. Profesional

Unificación del personal

Como estaba programado se efectuó la visita de la comisión provisoria pro agremiación del personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional juntamente con delegados de Rosario, San Lorenzo y Cañada de Gómez ante el delegado regional. Expuesto por el presidente Sr. Oscar Garramuño Candiotti el panorama porque atraviesa dicho personal, le informó sobre las gestiones iniciadas en pro de conseguir la unificación de todo el personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, con miras a la defensa de sus intereses sociales y económicos.

El delegado manifestó su complacencia ante el movimiento y prometió su más amplio apoyo al mismo. Posteriormente se reunieron los delegados de la zona norte y sur del litoral en la escuela No. 142 con el objeto de aunar opiniones sobre la marcha de la agremiación.

Con amplia adhesión popular fué evocada la gesta de los primeros y esforzados colonizadores de Esperanza

(Viene de pág. 1a.)

[illegible] declarado ciudad.

"Las vías férreas llegaron en 1885, pero ya anteriormente la necesidad de centralizar las [illegible]aciones había llevado a crear una estafeta [illegible] de la Administración de Santa Fe, en 1868, en la que más tarde, en 1874, ya se instalara una oficina de telégrafos.

"La ciudad fué creciendo y con ello la exigencia de un mayor y eficaz servicio en las comunicaciones. En la actualidad, la oficina de Correos y Telecomunicaciones registra un intenso movimiento postal y telegráfico, que debió ser atendido en condiciones precarias en lo que mucho incidía la carencia de un local apropiado.

"El Ministerio de Comunicaciones, en su propósito de bregar por obtener las condiciones más perfectas para la realización de la misión que tiene encomendada, no podía [illegible] indiferente ni postergar la construcción de un edificio de propiedad del Estado, que no sólo llenara los requerimientos técnicos, sino que estuviera por su moderna concepción arquitectónica, [illegible] y sobriedad estética, en concordancia con el adelanto edilicio de la [illegible] y la jerarquía de su población, tanto en lo cultural como en lo comercial e industrial.

"Hoy, 8 de setiembre, en oportunidad de celebrarse las fiestas patronales, la fecha resulta particularmente auspiciosa para la realización de este acto, en que comunidad y gobierno se asocian también para festejar la inauguración de este edificio, que desde ya queda habilitado".

Acallados los aplausos que subrayaron las últimas palabras del ministro, éste procedió a hacer entrega de los nombramientos efectuados por Correos y Telecomunicaciones del personal de la dependencia local.

Homenaje a Aarón Castellanos

[illegible] las autori[illegible] recorrieron las dis[illegible]dencias del edificio, trasladándose después a la intersección de las calles Belgrano y Av. de los Colonizadores donde ha sido erigido un busto de Aarón Castellanos por iniciativa de la Sociedad Suiza "Guillermo Tell" y por contribución popular.

Una vez instaladas las autoridades frente al lugar, un grupo de niñas ataviadas con los vestidos típicos de los 22 cantones suizos rindió un simbólico homenaje al fundador de la colonia. Después de depositarse ofrendas florales, hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad Suiza Sr. Carlos León Engler, quien invitó al ministro Dr. Mercier a que descorriera el paño que cubría el busto del fundador de Esperanza, lo que éste hizo en medio de los aplausos de los concurrentes.

Luego el interventor y demás autoridades se trasladaron al palacio municipal, ubicándose en un palco levantado en la Avda. Aarón Castellanos. Tanto la plaza San Martín como la avenida citada presentaban un aspecto nunca visto en la ciudad de Esperanza.

Discurso del Sr. Pedroni

En nombre de la Comisión Conmemorativa del Centenario de Esperanza habló el señor José Pedroni, quien después de dar la bienvenida a las autoridades concurrentes, agregó:

"Un siglo es poco en la vida de una ciudad. Las hay, en el mundo, que inscriben su edad por milenios; que han nacido y renacido. Hay las que murieron y las que, sobre ruinas monumentales, fueron construyendo nuevos monumentos, de suerte que las culturas milenarias y la cultura del siglo enfrentan al hombre que se acerque a hablarles y le cuentan, con lenguaje desigual pero sin embargo comprensible porque contienen las voces del trabajo humano, la historia de sus vidas. Profundos filósofos y artistas brillantes han dialogado con las ciudades eternas, aquellas que en cada piedra tienen escrita la epopeya de su andar en el tiempo, y nos han legado en libros y obras magistrales, el relato de su hablar con ellas. Un siglo, en fin, es lo que suelen alcanzar a vivir algunos hombres, y aquí mismo, en nuestro pueblo, tenemos viejecillos que son reliquias —y de las mejores, porque han vivido luchando, que es como decir que amaron y que sufrieron—, que son reliquias, repito, de los años iniciales de la colonia. Muchas veces nos hemos acercado a la fuente de su recuerdo para extraer de ella, con mano amorosa, la flor marchita y sin embargo tan perfumada de la epopeya colonizadora".

Se preguntó luego el por qué de la jerarquía y brillo asignado al centenario de Esperanza, y dijo seguidamente:

"Nosotros, pagados de halago, nos damos a pensar que nuestra ciudad inspira, como las mujeres bellas y virtuosas, sentimientos de simpatía; que su clima grato y sus calles hermosas atraen el ánimo de la gente que la ha visitado o tenido noticia de ella. Pensamos que se la quiere como suele quererse a veces a algunas personas, sin que se sepa bien por qué, sin que para ello haya mediado ninguna especial circunstancia. Algo de esto habrá, sin duda, ya que las ciudades, como los seres humanos, tienen su carácter y tienen su espíritu y, como aquéllos, atraen o no.

"Pero, señoras y señores, lo que da rango y categoría a nuestra celebración, lo que hace tan entrañable a nuestro pueblo, lo que le procura una vivencia tan cálida, es su origen, la forma en que ha nacido, el calor que tenía cuando era sólo un sueño, cuando solamente era una idea en el pensamiento de algunos visionarios. Lo que la hace tan peculiar, tan querida a los corazones, es su génesis preclaro, su hermoso acto de fe, el mensaje que su creación encierra, la emulación que implica y el ejemplo que señala. Lo que vuélvela tan señera —pueblo entre pueblos— es el programa que involucra su nombre, el estilo que surge de sus pre[illegible]; es, en fin, y para resumirlo en pocas palabras, su contextura de semilla y su destino de planta. La simiente del trigo, el cereal que da el pan que está en nuestra mesa, ha sido la piedra fundamental de su edificación. Esperanza es, por ello, ejemplo liminar en nuestro suelo patrio, es el ensayo primo ¡tan henchido de sugerencias y validez todavía!

"La tierra fué el premio al trabajo de los colonos, fué la recompensa a su esfuerzo sin desmayo, a su vigilia y a sus dolores. Y la tierra, desde antiguo, es el hogar y es el pan; es la tranquilidad para el futuro y el bienestar para el hijo y para los hijos de éste. Bien mirado, el hombre no hace otra cosa en la vida que desbrozar el sendero para que el andar de su simiente sea más dichoso que el suyo. Con la tierra se pagó el trabajo de los colonos, y al hacerlo, se inscribió en las páginas de la historia de la patria uno de sus capítulos mejores, el de su progreso. Para que éste pudiera ser escrito, el Santo de la Espada armó su brazo, y por eso él está en nuestro monumento a los agricultores, puesta la mirada, a la vez dulce y severa, en lo lejos, por sobre las pasiones y rencillas pequeñas, abarcativas de todo suelo argentino.

"Nuestra comisión ha dicho en sus publicaciones que el hecho de Esperanza es de carácter transformador porque fué el motor de la reforma agraria, y especialmente el ensayo proliferó, conmoviendo la llanura virgen y subdividiéndola para el trabajo. Ello está representado y escrito en el frontispicio de nuestra Casa Municipal, porque ese pensamiento había arraigado antes en los primeros pobladores; hasta lo más arraigado, hasta el centro mismo del recinto de la sangre. Georges Dayer, tenaz defensor de la tierra para todos que era el Campo Comunal, es el símbolo de ese sentimiento apasionado.

"¡La tierra! La propiedad sobre la tierra trabajada por uno mismo era la imagen de la libertad y de la cultura, panes caros al hambre del corazón humano, ya que sin ellos el hombre cae en degradación y servidumbre.

Reparad, señores, en que Esperanza nació, puede decirse, al calor del preámbulo de nuestra Tabla de las Leyes, a su llamado generoso a "todos los hombres de buena voluntad que quisieran habitar el suelo patrio". A sólo un año de la caída de la tiranía siniestra, abatida por el brazo justiciero de Urquiza; solamente a mes y medio de la sanción de la Ley Fundamental, la consigna alberdiana de poblar hallaba ocasión apropiada para hacerse realidad, precisamente aquí, en este trozo de suelo marginado por el río amargo e indómito. Y este trozo de suelo tomó, como no podía por menos ocurrir, un nombre tan luminoso cuales son los títulos maternos, éstos que conmueven por igual al creyente y al descreído. La esperanza, la fe, sea lo que fuere, es siempre lo mejor del espíritu del hombre, y nuestra colonia fué llamada "de la Esperanza" justamente porque a su creación se le dió ese sentido, porque su nacimiento auguraba la fe en su repetición ininterrumpida. Se le dió este nombre porque la faena agraria es lo que estaba esperando la patria: la faena que tenía por fin echar los cimientos de su futura grandeza y progreso, destinados a involucrar tan naturalmente el futuro desarrollo industrial del país. Se ha dicho, y con razón, que el quehacer vinculado con la tierra y el quehacer vinculado con las fábricas son las columnas sobre las que debe descansar la plataforma de la ventura nacional; que de la hermandad gemela de su desarrollo depende el porvenir de la patria. Nuestra ciudad es fotografía y resumen de esta verdad de la sociología argentina.

A su imagen y semejanza nacieron muchos pueblos; son los pueblos —ciudades algunas— que nos rodean y a quienes alcanza este homenaje, porque, en conjunto —yo diría que en espiga— configuran una zona particular de nuestra patria, dan relieve propio a una comarca en que el suelo no pesa sobre el corazón del hombre porque aquél ha sido puesto a su servicio. Y he aquí, pues, otra de las razones por las cuales el hecho de Esperanza despierta cariño, como lo despiertan siempre las acciones ejemplares, aquellas que sugieren ser imitadas y seguidas por todos, porque se ve en ellas un bien común y valioso.

Esperanza, culta, sin analfabetos, sin hijos naturales, sin atentados a las personas y a la propiedad, respetuosa de las ideas y creencias, es espejo de lo que habría llegado a ser hoy nuestra patria si su ensayo hubiese sido más abarcativo y si se lo hubiese sembrado, como se siembra la semilla buena, en todo su territorio. La población del país, quintuplicada de lo que hoy es cuanto menos, labraría, creo yo, con mejores recursos su futura grandeza y progreso, como lo hicieron aquellos esforzados gringos en 1856 y sus hijos, y como lo hacen hoy sus nietos en este solar argentino. Y permítaseme formular una pregunta, con la mano puesta no sobre mi corazón que es sólo el corazón de un hombre, sino en las enseñanzas del Evangelio y del Cristianismo: si así se hubiese hecho ¿no sería hoy la sonrisa con que el hombre saluda a su hermano más sencilla y más buena; más cordial y comprensiva?

El Excmo. señor presidente de la Nación ha dicho, hace poco, que los indiferentes y los incondicionales son quienes labran los males mayores que aquejan a los pueblos. ¡Palabras sabias! Tan breves cuán condensadas. Creo que todo hombre de bien, por encima de cualesquiera otra discrepancia, ha de rubricarlas con su aprobación y su aplauso. Y bien, traigo a colación esto porque nosotros mismos, hoy y aquí, gozamos de inapreciables bienes legados por nuestros antepasados en razón de que éstos no fueron ni indiferentes ni incondicionales. Jamás pecaron de ello. A todo prestaban deferencia, en todo ponían condiciones. Defendían, con valor y denuedo ejemplares, sus derechos a la tierra, a la autonomía de su municipio, a participar en las pujas políticas y a publicar sus opiniones acerca de éstas. Supieron protestar, con gran calor y energía, quizá luchando contra su propia dificultad para expresarse en un idioma extraño, cuantas veces fueron objeto de injusticia, de incumplimiento de lo que estaba pactado. De igual modo eran celosos para con sus deberes. Tal, señores, la escuela que nos legaron. Sepamos beber de ella.

Esperanza es el molde vivo en que deben inspirarse todos: gobierno y pueblo, y partidos, para hallar soluciones a los problemas de la patria; es fuente de inspiración fecunda, y es por ello que me he permitido solicitar vuestra atención sobre ella en este día de sus cien años gloriosos, convencido de que éste es el mejor homenaje que podemos rendirle".

Expresó más adelante que los esperancinos "un tanto orgullosamente" llaman a la conmemoración "la conmemoración de la cuna agraria" y a su pueblo "cuna de la colonización agraria del país", y después de otros ajustados conceptos, terminó su discurso con estas palabras: "Esperanza, que es madre, sonríe con sus hijos reunidos en su vejez gloriosa; se esfuerza por creernos, y hasta milagro de su vientre y de su nombre, llega a creer en las promesas que aquí nos formulamos y llora de alegría porque así sea".

Del Sr. Osvaldo Alonso

A continuación habló en nombre de los productores agrarios el Sr. Osvaldo A. Alonso, quien expresó que tributaba un "emocionado homenaje a aquellos colonizadores que dejando su civilización y tranquila vida europea, vinieron a establecerse a esta tierra de promisión a la que desde un primer momento consideraron su segunda patria, a la que arraigaron para siempre, pues todos ellos dejaron como holocausto a la madre tierra, sus cenizas y sus apellidos que perduran entre nosotros. Cumplióse un siglo —agregó— que estas praderas surcadas hasta entonces de indiada brava y tropillas de baguales, recibía con los brazos abiertos a un puñado de hombres de buena voluntad que venían a rescatarlas del oprobio del erial para transformarlas en campos cultivados. Inmediatamente el viento del Salado peinó la rubia cabellera de las mieses maduras brotadas como el toque mágico de otro Moisés en este nuevo desierto. El canto del yunque y el chirriar de las ruedas de las carretas unidos a la balada serena del buen labrador, pobló con alborozo éstas hasta entonces soledades".

En conceptos posteriores, el orador habló de la obra realizada por "el gringo establecido en colonia", y que sintió antes que nadie "el concepto de pago al que quedó unido hasta hoy en sus descendientes", para expresar más adelante que "los suizos con su sentido de la democracia, dictan sabias reglamentaciones municipales, florece el periodismo y como ejemplo de tolerancia religiosa, dos credos conviven pacíficamente, cuyas exteriorizaciones se elevan en las torres de las iglesias católica y luterana construidas frente a frente, plaza por medio". Se refirió a las nuevas colonias que brotan de Esperanza "todas ellas con el mismo canto al trabajo, al orden y al progreso", y después de formular consideraciones sobre el momento actual, pidió "en nombre de los labriegos, de los tamberos, de los hacendados y de las distintas ramas de los trabajadores del campo aquí representadas y concentradas, que las autoridades escuchen sus justos reclamos, ya que repito —afirmó— el puntal de la nacionalidad y la grandeza de la patria, será obra casi exclusiva de esta gente, en una nación agraria como es la nuestra".

Cerró el acto el titular de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Otros actos

Terminada la concentración de agrarios se efectuó el desfile de las tropas de la guarnición Santa Fe que se encuentran en esta ciudad con tal objeto. Posteriormente tuvo lugar la inauguración del Museo de la Colonización, con documentos de la época, haciendo entrega de una carta original del colonizador Wendelin Gietz de fecha 30 de agosto de 1857, la Sra. Gustel Gietz de Framiñán. El citado documento pasó a enriquecer el acervo del museo inaugurado hoy.

Posteriormente se realizó el festival popular organizado por los Amigos de la calle Belgrano, en la intersección de la avenida de los Colonizadores y calle Belgrano, donde un grupo de niñas ataviadas con los vestidos típicos de los cantones suizos representaron números regionales.

Adhesión del gobierno de Entre Ríos

PARANA, 8. — La intervención nacional ha dictado un decreto por el que adhiere a los actos organizados por la Comisión Conmemorativa del Centenario de Esperanza, con motivo del centenario de su fundación, la celebración de su fiesta patronal y del Día del Agricultor.

El titular de Gobierno y Justicia don Aníbal S. Vásquez, ha dirigido al presidente de la Comisión Conmemorativa del Centenario de Esperanza, don Pío Jacinto Guala, el siguiente telegrama: "En la imposibilidad de concurrir a los actos conmemorativos del centenario de la fundación de la Colonia Esperanza en que se rendirá homenaje a los iniciadores de la ininterrumpida acción colonizadora del país, posibilitada por la política del general Urquiza, en razón de compromisos contraídos con anterioridad, complázcome en hacerle llegar en nombre del interventor nacional la fervorosa adhesión del pueblo y gobierno de Entre Ríos, con la más viva expresión de deseos por el brillo de tan significativa celebración".



Vista parcial de la procesión realizada esta tarde en Esperanza



El nuevo local de Correos y Telecomunicaciones inaugurado esta tarde

José Pedroni, haciendo entrega del acta de Patrona de Esperanza la Virgen Niña

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EXALTO LA OBRA COLONIZADORA

Anunció el Dr. Mercier que está a consideración de su ministerio un vasto plan de transformación agraria

El siguiente es el discurso del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Alberto Mercier, pronunciado hoy en Esperanza.

"El excelentísimo señor presidente me ha conferido el honor de representarle en este tan auspicioso acontecer del campo argentino.

"La circunstancia se me torna doblemente grata, por cuanto significa, además del cumplimiento del honor discernido, la oportunidad de poder convivir con ustedes estos momentos jubilosos tan llenos de recuerdo y de gratitud. Esperanza celebra alborozada el centenario de su fundación. Su nombre y su destino son un símbolo dentro de la vida del país.

"Aarón Castellanos al protocolizar el contrato de colonización el 15 de julio de 1853, en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz — según reza el mismo — con el gobierno provincial ejercido por don Domingo Crespo y representado por el ministro general de Gobierno don Manuel Leiva, firmaba el acta de nacimiento, el acta diría, de la organización técnica y racional de la agricultura argentina.

"Cristalizaban así las inquietudes que habían impulsado al talento visionario y el genio civilizador de Rivadavia al fundar la colonia establecida por Barber Beaumont, en julio de 1825, en el partido de San Pedro, de la provincia de Buenos Aires, según así lo ha expresado la Academia Nacional de la Historia en un reciente, prolijo y estudioso estudio.

"Esperanza entraña fe, confianza; ensancha el panorama del porvenir y vislumbra en lo recóndito de su esencia el triunfo de lo que se idealizó.

"Podemos afirmar, sin temor a errar, que los esforzados y heroicos inmigrantes europeos, que traían además de sus brazos plenos de vigor constructivo al servicio de nobles esfuerzos, el acervo atávico de la civilización de sus pueblos de origen, han realizado plenamente, tras rudas luchas y embates, su destino señero.

La obra realizada

"La magnífica realidad que significa esta fiesta tan llena de contenido espiritual, justifica cuánta razón tuvieron aquellos esforzados maestros de la agricultura de la primera hora, al acampar definitivamente el 25 de enero de 1856 en estas tierras generosas, que los recogió con amor y les brindó a la vez la fertilidad de su seno, anexándolos e identificándolos para siempre con la esencia de la nacionalidad a través de las generaciones que les habían de suceder.

"... inspirado monumento levantado en homenaje a los agricultores de Esperanza, es poema y definición.

"Poema, por cuanto el rudo personaje que atisba el horizonte con el fusil en bandolera al pie de su arado de mancera, evidencia el temple y el romanticismo de esos pobladores de la hora heroica de las grandes dificultades.

"Definición, porque ese mismo personaje trasunta más allá del bronce el espíritu del agricultor, su lucha, su perseverancia, su valor civil, su fe en sí mismo y en la tierra que trabaja.

"Ese monumento debería tener réplicas en todo el país, especialmente en las grandes ciudades, para informar y recordar a todos sus habitantes la significación de la agricultura y del agricultor en la organización social y económica de la República.

El propósito de la revolución libertadora

"La revolución libertadora tiene el propósito firme y decidido de que el espíritu que la anima, consustanciado con el de Mayo y de Caseros, en esta hora definitoria para el afianzamiento de la libertad, se traduzca en realidades dentro de la estructuración social y económica de nuestro campo.

"En cumplimiento de dicho propósito se ha sancionado el decreto-ley de tierras fiscales, dando solución a un problema de más de 60 años, que interfirió la vida de los pobladores de tierras fiscales, especialmente de la Patagonia, que se habían visto refrenados en su progreso por la inseguridad que entraña la incógnita del porvenir para los ocupantes de esas tierras, el hecho de no poder concretar un derecho inalienable, como lo es el derecho de propiedad, verdadero motor propulsor del progreso de la humanidad.

"El plan de transformación agraria que está a consideración y estudio del ministerio a mi cargo, tiende a cumplimentar, conforme a las actuales posibilidades, un viejo anhelo dentro de la organización social de los pueblos: tan viejo que hay quienes lo remontan a Aristóteles, y otros atribuyen a épocas más remotas aún, al referir los postulados milenarios de la filosofía oriental. La tierra para el que la trabaja es una aspiración normal y justa.

"Las distintas tentativas de colonización habidas en el país, iniciadas por Rivadavia y seguidas por Castellanos, Urquiza y Mitre, evidencian el propósito de arraigar al colono y proporcionarles los medios para adquirir la tierra en propiedad.

La política del régimen depuesto

"La tiranía que avasalló al país durante diez largos años, destruyendo y subvirtiendo todos los valores ponderables, llegó también, dentro de la prédica de su monólogo interminable, a perturbar con acentos demagógicos la credulidad y buena fe de muchos campesinos, mediante una política y una técnica de contenido foráneo en pugna con la democracia y la libertad.

"Con la política del despojo no puede construirse nada estable ni valedero, por cuanto el sustratum de la injusticia, insatisfacción y encono que la condicionan la tornan vulnerable en grado sumo. Toda obra, por pequeña que sea, si pretende ser perdurable debe fincarse en el trabajo, el esfuerzo y la perseverancia. El gobierno cree posible dar principio de solución al problema del arraigo a la tierra a quien la trabaja, sin lesionar a nadie: en ello estamos, y rogamos a Dios nos ayude en la empresa por cuanto lo estimamos trascendente para los destinos del campo argentino.

Exhortación a los agricultores

"En esta hora de la gran recuperación de la patria, sea también Esperanza un ejemplo y augurio a la vez. Ejemplo de cuanto significa la labor solidaria de los hombres, donde los suman ideales de hermandad y de superación en procura del bienestar común. Augurio en esta hora fecunda del reencuentro del campo al que estamos asistiendo jubilosos los hombres que les pertenecemos en cuerpo y espíritu.

"Amigos campesinos: tengan la seguridad del apoyo y la comprensión del gobierno revolucionario para vuestras inquietudes, y que el esfuerzo, el entusiasmo y la fe que vuelcan en el cumplimiento de vuestro destino histórico no serán defraudados jamás".

La aplicación de la vacuna Salk en Santa Fe se ha considerado

Los miembros de la Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica, esta mañana realizaron una reunión en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el fin de considerar la campaña de aplicación de la vacuna Salk, conforme con las directivas emanadas del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

Los funcionarios de referencia acordaron en principio realizar una inscripción previa de los niños de seis meses a tres años de edad a quienes, voluntariamente, se desee vacunar. La inscripción tendrá lugar en los lugares que oportunamente se darán a conocer.

La información oficial agrega que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación en su oportunidad hará llegar el material inmunizante el cual, se insiste, será para vacunar al sector de la población que está con más riesgo de contraer la enfermedad de Heine Medin, es decir los niños mayores de 6 meses y menores de 3 años.

Estado del tiempo

Hubo cambios esta tarde

Después de una mañana apacible y de sol, se produjo al promediar la tarde un brusco cambio. Comenzó a soplar viento suroeste y a poblarse de nubes, advirtiéndose una [illegible] inestabilidad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 755,20; temperatura del aire, 16o.2; temperatura mínima, 7o.3; viento norte. A las 15: barómetro, 756,60; temperatura del aire, 19o.; higrómetro, 80 por ciento; viento suroeste; temperatura máxima, 26o.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 755,75; temperatura mínima, 13o.8; máxima, 27o.; humedad relativa, 56 por ciento; viento suroeste; velocidad, 5 kilómetros.

Un menor resultó con lesiones al ser embestido por un taxi

En San Jerónimo y bulevar Pellegrini, anoche aproximadamente las 20.30, trató de cruzar la calzada Luis Carlos Fernández, arg. de 10 años, domiciliado en Urquiza y Domingo Silva, quien al no advertir que en ese momento pasaba por el lugar un automóvil fué embestido y cayó al pavimento lesionado. El menor fué llevado al hospital Ferroviario siendo atendido de una herida en la pierna izquierda y golpes en el cuerpo. Personal policial que realizó las actuaciones de práctica, estableció que el vehículo tenía la chapa taxi L.A. 154 y era conducido por Carlos Viudes, arg. de 31, que compareció a la seccional 3a.

En un desgraciado accidente un menor perdió la vida ayer

Tiene las características de un accidente el hecho que costó la vida ayer tarde al menor Roberto Doce Equino, que en la casa de otro menor de edad fué alcanzado por el disparo de una pistola que se disponían ambos a observar.

Intervinieron las autoridades de la seccional 5a. y el juez de menores Dr. Julio Vera Candioti.

Hubo un herido en un parque de diversiones

En forma [illegible] a eso de las 22, mientras ocupaba uno de los autos eléctricos del Hollywood Park, Héctor Gómez, arg. de 25 años, que vive en República de Siria 1837, se produjo una herida cortante en el pie derecho. Llevado al hospital Provincial se comprobó que tenía dos [illegible] cortados y que como su estado era de cuidado quedó internado en la sala 4.

Actuó personal de la seccional 2a.

Dos personas resultaron víctimas de punguistas

Desde un tiempo a esta parte son numerosas las personas que vienen siendo objeto de sustracciones de carteras en distintas líneas de ómnibus, como así también en los tranvías. A la [illegible] denuncias [illegible] formuladas por [illegible] de 53 años, que vive en Amenábar 3347, en la seccional 4a., que dijo que en la tarde de ayer viajaba en un tranvía de la línea 7, y al descender en 3 de Febrero y San Juan, comprobó que le faltaba la billetera con 680 pesos en efectivo.

—Poco después de las 17 de ayer Hermenegildo de Jesús Alderete, de 63 años, domiciliado en Gral. López 2165, ascendió a un tranvía de la línea 2, y al llegar el mismo a calle San Luis notó que le faltaba la [illegible] 189 pesos, que llevaba en un bolsillo. El damnificado denunció el hecho en la seccional 5a.

Lotería

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8. — En la fecha se sorteó la lotería de la provincia. El premio mayor correspondió al número:

10026

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

25645	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ORO

MONTEVIDEO, 8. — Se sorteó hoy la lotería local perteneciendo el primer premio al número:

4060

Los siguientes premios correspondieron a los números siguientes:

11927	16430	10561	16843
3505	9736	9851	11363
16340			

OTORGARON DIVISAS A UN ORGANISMO

[illegible], 8 (UP).— En la víspera el directorio del Banco Central celebró su reunión habitual con la presidencia del Dr. Eduardo Laurencena, adoptando entre otras la siguiente resolución: acordar a Y.P.F. permiso de cambio en el mercado oficial para importar desde Alemania occidental caños de hierro con y sin costura con destino a la construcción del oleoducto Campo Durán - San Lorenzo en su segundo tramo Embarcación - [illegible].

Elevóse un informe sobre actividades del ex ministro R. Subiza

[illegible] (UP).— La [illegible] investigadora [illegible] en el ex Ministerio de Asuntos Políticos de la [illegible] elevó a la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial un informe sobre las actividades del ex titular de esa dependencia Ramón Alfredo Subiza, "personaje de [illegible], con marcada inclinación a delinquir, vengativo temible y sin escrúpulos, que usó de las personas a su antojo".

El informe expresa que "el ex ministro tenía tendida sus redes en distintos organismos que le facilitaban el desarrollo de sus actividades, mencionando como tales al Ministerio de Justicia, el Banco Industrial, Bemberg, la Universidad Nacional, Policía Federal, [illegible] oficialista, Salvador [illegible] — socio de Subiza en su estudio— la entonces Universidad de [illegible] y el Ministerio de [illegible] de esa provincia.

Entre las personas que el informe sindica como activos colaboradores del ex ministro menciónase a [illegible] Raúl Sivori, Miguel A. Gamboa, José Constantino Barro, Raúl [illegible] de Felipe, el ya nombrado Bauzá y Raimundo J. Salvá.

"Finalmente —dice el informe— para dar una acabada idea de la mente y personalidad de Ramón A. Subiza, se transcribe textualmente un [illegible] que le pertenece, el que tipifica plenamente su catadura. Dice así: "Aunque ningún sociólogo se haya encargado de señalarlo, la verdad es que las colectividades humanas necesitan de hombres al servicio del mal y hasta de delincuentes. El hombre que viola la ley y la enfrenta, es el término de referencia imprescindible para que la virtud brille. Si no hubiera hombres malos, [illegible] claro que tampoco los habría buenos".

Hállase en San Juan el Dr. Luis Caggiano

SAN JUAN, 8 (UP). — El rector interventor de la Universidad Nacional de Cuyo Dr. Luis Caggiano, a su llegada a esta [illegible] instaló su despacho en la Facultad de Ingeniería. Poco después recibió a los periodistas a quienes informó que se propone mantener entrevistas con los profesores, alumnos y distintas personas del ambiente a fin de formarse una opinión propia de los problemas universitarios locales.

Agregó que el delegado coronel Martínez Pita, había solicitado la reapertura de la Facultad de Ingeniería y de los institutos de enseñanza dependientes de la Universidad de Cuyo en San Juan. El Cnel. Martínez Pita anunció en la oportunidad que había presentado su renuncia de delegado interventor, designado por el coronel Víctor Arribau.

El Dr. Caggiano agregó que como rector interino de la Universidad Nacional de Cuyo, se propone desempeñarse con rectitud y justicia.

Designación en una facultad

SAN JUAN, 8 (UP). — Ha sido designado decano de la Facultad de Ingeniería el profesor Carlos Cesco, docente de esa casa de estudios.

Para ciertas compras impartiéronse normas

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Las reparticiones de la Administración Nacional y las [illegible] descentralizadas — dice un decreto que aparece en el Boletín Oficial— se abstendrán de efectuar trámite de compra de máquinas de escribir, sumar, calcular y de tipos similares, hasta la oportunidad en que el Ministerio de Hacienda de la Nación determine la existencia que de tales bienes posee el ex-Instituto Nacional de Acción Social y disponga su distribución para uso oficial, por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado.

Se ha dispuesto crear en Córdoba el Consejo Consultivo de Turismo

CORDOBA, 8.— La Dirección de Turismo de la provincia ha dado a conocer una resolución creando el consejo consultivo de la institución y constituyendo asimismo las comisiones regionales de turismo, que tendrán aparte de las funciones que por analogía les correspondan con las del consejo consultivo, las siguientes: propender al fomento regional del turismo en sus respectivas zonas; velar por la ley y las disposiciones reglamentarias del P.E. y de la Dirección de Turismo; procurar el mejoramiento de su actividad específica, mediante la formación de una conciencia de receptividad turística; cooperar con la Dirección Provincial de Turismo aportando iniciativas y resolver los problemas que se susciten en su jurisdicción.

El consejo consultivo será integrado por funcionarios de distintas reparticiones, entre ellas la Municipalidad, Dirección General de Salud Pública, Dirección de Rentas, Automóvil Club Argentino, Asociación de Hoteleros, Dirección Provincial del Transporte, Dirección P. de Vialidad, Consejo de Municipalidades, etc.

Con esta resolución se trata de resolver los problemas que pudieran presentarse en tan importante fuente de la economía colectiva.

LA PARTIDA DEL JEFE DEL ESTADO



El general Pedro Eugenio Aramburu, acompañado por el vicepresidente de la República contralmirante Isaac Rojas, ministros y altas autoridades nacionales y militares que concurrieron a despedirlo al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, poco antes de emprender el viaje a La Rioja y Catamarca

TEMAS POLITICOS DE ACTUALIDAD ANALIZÓ EL Dr. ZAVALA ORTIZ

BUENOS AIRES, 8 (UP).— El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, presidente de la junta nacional del Núcleo Unidad de la U.C.R., al hablar anoche por radiofonía sobre el tema "La revolución libertadora y los partidos políticos", llevó un duro ataque al ministro del Interior.

El orador fijó su opinión sobre la reorganización de los partidos, expresando cuatro puntos de vista:

1º) Las instituciones no se destruyen cuando el derecho las ordena y reglamenta, "y si esto pasa con todas las instituciones, ¿cómo puede pensarse de que los partidos políticos, que son, como enseña Kelsen, órganos para la formación de la voluntad estatal, puedan sustraerse a la vigilancia del derecho? Salvo que para el ministro del Interior los partidos políticos o determinada fracción de determinado partido político sean un superestado puede él alarmar al presidente, al vicepresidente y a los ministros militares de la Nación por estar entrando en un terreno vedado a la revolución. Curiosa situación a una revolución que echó abajo un gobierno aparentemente elegido por el pueblo, que intervino las universidades y las escuelas, que fija precios y salarios, que da un estatuto constitucional al país, sin que jamás el ministro del Interior haya puesto pudores jurídicos. No creo que el señor ministro del Interior pueda tenerle tan mala voluntad a la revolución libertadora, hasta el punto de que la haga sellar el fraude y el escamoteo que pueda suscitarse dentro de los partidos".

2º) El Dr. Zavala Ortiz habló luego de los padrones de la resistencia, y expresó: "Se ha dicho que los padrones actuales de los partidos políticos son los padrones de la resistencia. Lo cierto que esto no es más que una *frase*; una mala frase. Ni siquiera una frase sincera. Es que los padrones son demasiado antiguos en su mayoría o demasiado recientes".

3º) Infiltración: "Se quiere asustar al gobierno mediante el argumento de que si viene la reorganización se va a producir una peligrosa infiltración de elementos totalitarios en los partidos democráticos. Sin embargo el peligro existirá lo mismo, sin reorganización, pues en la actualidad los partidos tienen, casi todos, inscripción permanente".

4º) El truco de las víctimas: "Corresponde afirmar que la revolución no puede caer víctima de ningún truco de sensiblería ni de bravuconería. Nadie ha pedido la cabeza de nadie, ni la posición de nadie. La reorganización no significa la caducidad de las autoridades ni veto de candidaturas".

El orador volvió a referirse al ministro del Interior, y expresó: "Por otra parte no se si el ministro del Interior habrá tenido en cuenta que ningún ciudadano puede ir al comicio a votar un nombre cualquiera, ni un programa cualquiera, ni siquiera en un papel común. Un ciudadano tiene que votar con la boleta por los candidatos y por el programa de un partido político. Está, pues, compelido por la voluntad partidaria, dentro de lo cual puede elegir fuera de la cual no puede elegir. Cuando nosotros hablamos de la reorganización de los partidos no es para arreglar pleitos partidarios, que se arreglarán por añadidura, sino para arreglar a la democracia argentina en formación en su lucha presente y futura con la antidemocracia. Eso es lo que queremos que comprenda bien el gobierno. Si los partidos políticos no tienen toda la autoridad moral necesaria, la democracia no tendrá la suficiente fuerza para sostenerse frente a sus enemigos desatados desde hace tiempo universalmente. Solamente una vida nueva afirmada en sus gloriosas tradiciones y confirmada por un mecanismo democrático luminoso dará el prestigio que nos hace falta para asegurar la subsistencia de la libertad argentina. Sin embargo, el señor ministro del Interior, a una destacada comisión de nuestro grupo que visitó al presidente de la Nación, presidida por nuestro querido Silvano Santander, requirió antecedentes de la reorganización que aquélla auspiciaba. No es fácil satisfacer la exigencia del ministro del Interior. En nuestro país no hay antecedentes de un sistema totalitario ejercido durante 12 años, fuera del que derrumbó la revolución del 16 de setiembre".

"El gobierno —finalizó diciendo— debe estar advertido que nosotros estamos con el alma y vida mientras él realice la revolución, pero estaremos enfrente si pretende hacer la contrarrevolución".

Formulan reparos a la encuesta radical

SAN JUAN, 8 (UP). — La junta provincial del Movimiento de Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical formula reparos a la encuesta que para elegir precandidato a la presidencia de la Nación organizó el Movimiento de Intransigencia y Renovación. Al cabo de una reunión en la que se consideró el asunto, la junta expidió una declaración en la que afirma que "esa urgencia no es de filiación radical porque propicia acuerdos de dirigentes, desnaturalizando el régimen representativo de gobierno, que debe ser para la Unión Cívica Radical el más alto magisterio democrático".

Propicia el voto directo de los afiliados, como "el medio que debe utilizarse para la designación de los candidatos, porque de lo contrario se falsea la representación colectiva y se favorece el predominio de una política egoísta y utilitaria que tiende a clausurar el camino de las actuaciones dignas".

EN CONCORDIA SE INAUGURA MAÑANA EL TORNEO PECUARIO

PARANA, 8. — Extraordinarias proyecciones promete alcanzar la sexagésimosegunda muestra pecuaria organizada por la Sociedad Rural de Concordia y cuya inauguración oficial tendrá lugar mañana a las 15.

Al acto de la inauguración de la exposición asistirán el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Alberto Mercier; el interventor nacional en la provincia, general Manuel María Calderón; el interventor nacional de Corrientes, contralmirante Manuel Norman Bianchi; el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. José María Mathet; el vicepresidente del Banco de la Nación, Sr. Federico Lajud; una delegación de autoridades de Salto (Rep. Oriental del Uruguay), presidida por el intendente de dicha ciudad uruguaya, y delegados de las sociedades rurales de Entre Ríos y Corrientes.

El general Calderón viajó hoy a Concordia por ferrocarril y fué acompañado por el ministro de Hacienda y Economía, ingeniero Jacobo Katzenelson, el subsecretario de Economía, Dr. Reynaldo Barbagelata, y por el secretario de la Gobernación, mayor Bernardo Weinstein.

Realizó reunión la Junta Reorganizadora Nacional demócrata

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Reunida en el local partidario, la Junta Reorganizadora Nacional del Partido Demócrata consideró la situación de la agrupación en el distrito metropolitano y en el interior del país, analizando también la actitud de los afiliados que resolvieron crear un nuevo organismo. La junta en la oportunidad dió una declaración en la que expresa que "teniendo en cuenta que la actitud del Dr. Mugica, electo presidente del distrito metropolitano, lo coloca al margen de la organización al presidir un organismo disidente, resuelve tener por caducas las autoridades reorganizadoras de la capital y nula y sin valor la puesta en posesión de la junta de gobierno y convencionales del distrito, el ejercicio de cuyo mandato se declara en suspenso, y designar un delegado de la Junta Reorganizadora Nacional para que asuma la dirección y proceda a la reorganización. Este delegado realizará consultas con afiliados y dirigentes de la capital y dará cuenta oportunamente del cumplimiento de su cometido".

La reunión fué presidida por el titular Dr. Rebaudi Basavilbaso y contó con la asistencia de los Dres. Gastón J. Lacaze, José Aguirre Cámara, Pablo González Bergez y Luis F. Acuña. La junta resolvió también declarar nulo el proceso por el cual se llegó a constituir la convención provincial y comité central en Santiago del Estero y designar al Dr. Aguirre Cámara para que reorganice el distrito, previa consulta con los grupos actuantes, procediendo a la reestructuración de la junta reorganizadora local.

Por otra parte dispuso declarar caduco el mandato otorgado a la junta reorganizadora de San Juan y designar nuevos miembros para su formación. A estos miembros se sumará un representante de cada junta departamental, designado por la misma junta y hasta tres representantes de la juventud.

La Bolsa de Comercio hizo una presentación ante el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha elevado a consideración del ministro de Trabajo y Previsión un estudio que se refiere a las precarias condiciones en que se viene desenvolviendo el mercado bursátil y que afecta a la actual discusión de los convenios laborales.

Luego de haber efectuado un análisis de las necesidades de las fuentes empresarias, la Bolsa estima oportuno, entre otros, considerar los siguientes problemas:

a) Necesidad de modificar el régimen de convenios de sueldos y salarios de carácter nacional, para convertirlos en zonales y por actividades específicas a fin de que cada región y cada actividad empresaria del país haga los ajustes con arreglo a sus posibilidades.

b) Determinar con claridad cuál es la posición de las fuerzas empresarias [illegible] del país frente al régimen del decreto-ley 2739|56 y resolución 191|56 del Ministerio de Comercio e Industria.

c) Uniformar criterios sobre la conveniencia de proponer al gobierno nacional el sistema de autocontrol de las entidades representativas de los gremios productores y comerciales que soportan la ingerencia estatal, para transferir a aquéllas la misión de evitar la especulación o agio una vez que queden liberadas de las trabas habituales.

d) Una amplia revisión del régimen impositivo vigente que se superpone y gravita en forma pesada en muchas actividades comerciales.

e) Ha llegado la oportunidad de provocar la constitución, en el más breve tiempo posible, de una entidad gremial que agrupe a todas las fuerzas empresarias del comercio del país para las realizaciones de acciones conjuntas y solidarias sobre la base de la espontánea determinación de las representaciones de las instituciones existentes.

MENZIES PIDIO UNA NUEVA ENTREVISTA

LONDRES, 8. (UP). — Gran Bretaña parece inclinarse hacia la posibilidad de pedir a las Naciones Unidas que intervengan en la disputa de Suez.

No hay anuncio oficial de que Gran Bretaña proyecte pasar a las Naciones Unidas la cuestión de Suez si la misión del primer ministro australiano Robert G. Menzies a El Cairo fracasa. Pero crecen los indicios de que el primer ministro sir Anthony Eden, podría por lo menos recurrir primero al organismo internacional en lugar de ordenar el empleo de la fuerza contra Egipto.

A pesar de la vasta concentración de fuerzas en el Mediterráneo oriental, a punto de llegar a su culminación, la tendencia parece ser ahora a la conversación más que al conflicto armado. En círculos informados se dice que el poderoso congreso de sindicatos británicos, que pidió [illegible] al gobierno que trasladara la disputa a las Naciones Unidas, podría haber ejercido influencia sobre la decisión de Eden.

Eden partió en avión a Escocia para conferenciar con la reina Isabel II. Los funcionarios confirmaron que discutirá con la reina la crisis de Suez y la misión de Menzies, pero afirmaron que la reunión no es de particular urgencia ya que, por lo común, el primer ministro siempre visita a la soberana en el castillo de Balmoral en el mes de setiembre.

Los periódicos británicos, entretanto, han atacado repetidamente al gobierno por no manifestar claramente sus intenciones si fracasan las conversaciones de Menzies en El Cairo. Por su parte los diarios conservadores advierten a Eden que si pasa el caso a las Naciones Unidas admitirá virtualmente su derrota.

Violenta crítica rusa

LONDRES, 8. (UP). — Rusia declaró hoy que Gran Bretaña y Francia han efectuado "verdaderos preparativos militares" contra Egipto, que [illegible] llevar a una guerra en el Cercano y Medio Oriente y "aún más allá".

Un artículo publicado en el diario "Pravda", difundido por la radio de Moscú, dice que Gran Bretaña y Francia están llevando a cabo un plan para hacer de la isla mediterránea de Chipre una "base para la invasión".

"Estas medidas militares anglo-francesas —continúa—, al constituir una amenaza contra Egipto pueden llevar a un conflicto en la zona del canal de Suez. Pero un conflicto localizado en zona del canal podría en cualquier momento asumir las proporciones de una incubadora de guerra que podría extenderse a toda la zona del Cercano y Medio Oriente y posiblemente expandirse aún más allá de sus límites".

Uno de los artículos más violentos escritos hasta ahora en el "Pravda" contra las dos naciones desde el comienzo de la crisis del canal de Suez, dice que Egipto "no está solo en su lucha contra las maquinaciones de las fuerzas imperialistas" y agrega que si Gran Bretaña y Francia [illegible] una guerra en el Cercano Oriente sobre la cuestión del canal de Suez, la situación podría tener "graves consecuencias para ellas".

EL CAIRO, 8 (UP). — La comisión que preside el primer ministro australiano, Robert G. Menzies ofreció hoy al presidente egipcio, [illegible] Abdel Nasser, la oportunidad de llegar a una transacción sobre la disputa del canal de Suez.

La comisión envió a Nasser un memorándum en el que delinea el punto principal en discusión — el control internacional del vital canal — antes de partir de vuelta a Londres para informar de su misión. Pero parece haber pocas esperanzas de que se llegue a una solución.

Un vocero de la comisión de Menzies negó los rumores que atribuían al jefe de la misión la declaración de que, para él, las conversaciones habían fracasado. Pero en círculos autorizados se dice que esa declaración, quienquiera que sea que la haya hecho, es virtualmente exacta. La última oportunidad de llegar a una solución está ahora en manos de Nasser, dijeron los informantes.

Antes de partir para Londres hoy o mañana para informar del fracaso de su misión a las 18 naciones que apoyaron el plan Dulles, la comisión realizó otra reunión privada esta mañana a las 8.

Pero en círculos informados se dice que las negociaciones están virtualmente rotas, a menos que Nasser tome alguna medida de último momento para llegar a una transacción.

Solicitan otra entrevista

EL CAIRO, 8 (UP). — La comisión que encabeza el primer ministro australiano, Robert G. [illegible] otra entrevista al presidente, Gamal Abdel Nasser, en una tentativa de último momento por salvar del fracaso las conversaciones sobre el futuro del canal de Suez.

FUÉ CONFISCADA EN RIO LA EDICIÓN DE LA REVISTA 'MAQUIS'

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). — La policía militar confiscó la última edición de la revista opositora "Maquis", [illegible] se confirmó hoy oficialmente.

"Maquis", cuya publicación comenzó el mes pasado, es el órgano semioficial del club La Linterna, adversario acérrimo del gobierno del presidente Juscelino Kubitschek.

Con esta revista son tres las publicaciones confiscadas por el gobierno en las tres últimas semanas. El 24 de agosto fueron confiscadas las ediciones de los diarios "Tribuna da Imprensa" y "Estado de San Pablo" por haber reproducido en primera página un manifiesto del periodista y diputado federal Carlos Lacerda, desterrado voluntariamente, en el que se atacaba al gobierno.

Se informó que "Maquis" fué confiscada por haber reproducido un facsímil de la primera página de la edición de "Tribuna da Imprensa" en la que se publicó el manifiesto.

La policía confirmó que "Maquis" fué confiscada por órdenes directas del general Augusto Magessi, jefe de la policía de Río de Janeiro.

La revista fué confiscada hacia la medianoche del jueves al viernes, cuando se la cargaba en la imprenta para ser llevada a la residencia de su director, Amarel Neto.

La policía detuvo también a nueve personas vinculadas con la revista, pero todas ellas salieron en libertad en la mañana del viernes.

Amarel Neto dijo que la policía no dió ninguna explicación oficial de la confiscación, pero "O Globo" informa hoy que Magessi ha dicho que procedió sobre la base de la misma autoridad legal que le permitió confiscar "Tribuna da Imprensa" a fines de agosto. "Hice esto basándome en las mismas disposiciones mediante las cuales ordené la confiscación de un vespertino hace pocos días — dijo Magessi, según el diario—. Ya preparé el expediente necesario, para comunicarlo a las autoridades superiores, que es todo lo que me correspondía hacer".

Se ignora si el presidente Kubitschek aprobó la confiscación antes de que se la realizara. La acción contra "Tribuna da Imprensa" fué realizada sin conocimiento previo del presidente.

También se informó que la policía interceptó a un camión que se dirigía a San Pablo, confiscando otros 17.000 ejemplares de la revista.

La Asociación Brasileña de Prensa protestó por la acción del gobierno contra "Maquis", diciendo que se produjo en el día de la independencia y cuando el gobierno gestiona la aprobación de una ley de prensa más estricta.

Nehrú visitará al presidente egipcio

NUEVA DELHI, 8 (UP) — El primer ministro indio, Jawaharlal Nehrú, se entrevistará con el presidente Egipcio Gamal Abdel Nasser en Jeddah, capital de Arabia Saudita el próximo 23 del corriente.

Nasser se dirigirá en avión a Jeddah para entrevistar allí al primer ministro indio, según se aseguró en círculos diplomáticos.

Los funcionarios informantes se negaron a revelar el tema de las conversaciones de Nasser y Nehrú.

Falleció en Moscú el explorador O. Schmidt

MOSCU, 8 (UP). — Otto Y. Schmidt, uno de los más famosos matemáticos y exploradores árticos de la Unión Soviética, falleció hoy en Moscú a la edad de 65 años.

Schmidt, precursor soviético de la exploración polar, fué el primer hombre que aterrizó en el Polo Norte, alrededor de 1932, y estableció una estación meteorológica flotante. La estación, al mando del almirante ruso Iván Papanin, arrastrada por las aguas, llegó en un año a Groenlandia.

Schmidt también abrió la primera ruta desde el mar del Norte por los hielos del Artico hasta el puerto de Vladivostock, en la costa del Pacífico. Durante muchos años fué director de la "administración de la gran ruta marítima del Norte", que controlaba un vasto imperio económico sobre el Círculo Artico.

EN EL PAKISTAN HA DIMITIDO EL PRIMER MINISTRO

KARACHI, 8 (UP). — El primer ministro de Pakistán, Mohamed Alí, renunció hoy a su cargo de jefe del gobierno y abandonó la Liga Musulmana, que según manifestó, lo ha traicionado.

"He sufrido todo esto en silencio esperando que prevaleciera la sensatez, pero la campaña de difamación y calumnias contra mí continuó con furia creciente", declara Alí en su renuncia.

Los inferiores de la Liga de Fútbol

Reserva: Sp. Candioti 3, Sp. Guadalupe 2; Colón 4, N. O. Boys 1; F.C.S.F. 3, Gimnasia y Esgrima 0.

Segunda división: Sp. Lamadrid 1, Danubio 0.

Maestranza conquistó el torneo comercial

El conjunto del Club Maestranza conquistó el campeonato organizado por la Liga Comercial de Fútbol, al vencer esta tarde a Reclamos por 3 goles a 2.

Entrevistaron ayer al titular de la AFA

BUENOS AIRES, 8 (C.). — Se realizó anoche la entrevista entre representantes de Futbolistas Argentinos Agremiados y el presidente de la A.F.A., Sr. Raúl H. Colombo, con el fin de solucionar todo lo concerniente a lo que se presentase en la renovación del sistema de contratación de jugadores.

La AFA mantuvo su punto de vista sobre la libertad de contratación propuesta por la entidad de los futbolistas, punto éste que será sometido a consideración del Ministerio de Trabajo y Previsión, para su posterior homologación.

El martes próximo, plazo señalado, las partes firmarán el documento que de inmediato será elevado al organismo nacional.

Representa a los árbitros

La [illegible] mediante un comunicado dado a conocer anoche expresa que de acuerdo con una interpretación del Ministerio de Trabajo y Previsión, le corresponde la representación gremial de los árbitros de fútbol. Luego manifiesta, entre otras consideraciones, que la inspección practicada por el Ministerio en la A.F.A. se [illegible] que mensualmente se retira a los árbitros el 10 por ciento para la jubilación, circunstancia [illegible] de un verdadero vínculo de subordinación.

Delegación a Pergamino

La delegación de la A.F.A. presidida por el titular de la entidad, partió hoy a Pergamino donde mañana asistirá a la inauguración del 34o. Campeonato Argentino de Fútbol.

No hubo reunión del Colegio de Arbitros

La reunión anunciada para anoche del Colegio de Arbitros con los jueces de la A.F.A. no se llevó a cabo y la entidad dió a conocer una declaración en la que considera el problema de los deficientes arbitrajes, que promovieron en ocasión de la disputa de los últimos encuentros, desencontrados en el Consejo Directivo, lo que culminó con la denuncia del convenio una de cuyas cláusulas impedía a la A.F.A. contratar árbitros extranjeros.

El Colegio de Arbitros manifiesta, entre otras cosas, que no niega que los arbitrajes de los últimos partidos han bajado en su rendimiento "por causas que no siempre son imputables a las deficiencias técnicas de los jueces, sino también a la falta de autoridad de algunos de ellos y a factores ajenos a los mismos, como la conducta de jugadores, adiestradores y directores técnicos en los campos de juego".

Más adelante expresa que en el conjunto de árbitros debe existir margen de reserva suficiente que posibilite el reencuentro con aquellos arbitrajes que dió prestancia y jerarquía a su titular. A los efectos de mejorar el rendimiento de los árbitros se emitirán boletines de asesoramiento con el fin de unificar criterios, haciéndoselos notar, asimismo, las deficiencias en que incurran.

Jugarán los veteranos de Unión con Felicia

Mañana a las 16 se realizará en el estadio de Unión un partido entre el conjunto de la Asociación de Veteranos de Unión y del Club Atlético Felicia, participante en la zona "B" del campeonato esperancino.

Para este encuentro, que será controlado por el árbitro Inocencio Villarreal, los rojiblancos citan para las 15.30 a los jugadores siguientes: Marzoni, Medina, Zárate, Hussein, Boccacci, Hernández, Gambini, Gaetano, L. Verga, Villamayor, Elías, Calanchini, C. Verga, Cerena, Oleduy, Piazzesi, Pulgione e Iriarte.

El puntero Bánfield puede hallar en Colón un rival peligroso y decidido

COLON, que este año ha tenido un lucido papel cuando le correspondió enfrentar a los equipos que se alternaron en la posición de privilegio, recibirá mañana en su estadio "Centenario" la visita de un calificado adversario: Bánfield. Hoy como nunca, el "taladro" se muestra vigoroso y potente, dispuesto a alcanzar, por fin, la senda de triunfos que sea capaz de conducirlo otra vez al círculo superior. No es el conjunto visitante el único puntero, pues comparte la posición con Atlanta, pero es indudable que si se hiciera una comparación de valores con la escuadra "bohemia" quedaría un saldo favorable para el adversario de los rojinegros.

* * *

No le será fácil a Bánfield este compromiso. Por el contrario, supone mucho riesgo y cabe recordar aquí lo que le ocurrió a otros equipos —punteros entonces— cuando les tocó dirimir supremacías con los rojinegros en nuestra ciudad. Temperley y Sarmiento conocieron la derrota y hay, además, otro detalle sugestivo que pone de relieve la excelente disposición que existe en Colón cuando hace las veces de local. Al cabo de la primera rueda y en lo poco que va de esta segunda, los colonistas no han conocido la derrota en su cancha, donde en la inicial ganaron seis partidos y empataron tres, y en la única jornada como local en la segunda parte del campeonato, consiguieron imponerse. Muy significativo todo esto. Colón es en su cancha, pese a no ser este año una fuerza de la capacidad de años anteriores, un adversario temible hasta para los conjuntos más empinados y mejor dotados. Lo será también, sin duda, en esta ocasión, más aun cuando hay un firme deseo de desquite de la derrota amplia —5 a 0— que sufriera en la otra rueda.

* * *

Como dato ilustrativo, recordemos cómo formó Colón en ese partido: Tenutia; Warlet y Prestifilippo; Inveninatto, Ramírez y Poi; Princic, Sánchez, Olivera, Gúrpide y Gutiérrez. Para el encuentro de mañana los rojinegros registrarán cambios en el ataque, donde retornará Sánchez para ocupar la plaza de entreala derecho, en tanto que no ha sido designado aún el interior izquierdo. Se elegirá entre Olivera y Gúrpide, pero esto se decidirá rato antes del partido. La defensa no experimentará ningún cambio, de manera que Colón se alistará así: Tenutia; Gómez y Prestifilippo; Rodríguez, Inveninatto y Poi; Ortiz, Sánchez, Glauque, Olivera o Gúrpide y Kairúz.

* * *

Es probable que Bánfield no presente ningún cambio con relación a su última formación. Ferretti, que no jugó el sábado pasado, ha mejorado considerablemente de la lesión que sufriera y su reaparición se considera dudosa. Lo ha venido reemplazando en buena forma Seijo. La visita se alistaría con Graneros; Seijo o Ferretti y Bagnatto; Arredondo, Rovito y D'Angelo; Boggio, Orazziolo, Albella, Villamor y Mariño.

* * *

El encuentro dará comienzo a las 15.30 y será controlado por el árbitro Sr. Brozzi.

Se disputarán dos partidos preliminares por el campeonato de la Liga. A las 12.45 jugarán las sextas de Sunchales y Colón y a las 13.45 las quintas divisiones de Colón y Newell's.

Campeonato mundial de ajedrez : :

Argentina encabeza el grupo 3 con comodidad

MOSCU, 8 (UP). — El ajedrecista argentino Raúl Sanguinetti venció hoy, al reanudarse la partida suspendida, al finlandés Fred, y dió así a su equipo un segundo punto en la séptima rueda del campeonato mundial de ajedrez por equipos. Ahora Argentina tiene 20 puntos: los 18 acumulados luego de las primeras seis ruedas, más los puntos agregados por Eolbochán ayer y hoy por Sanguinetti, más una partida suspendida.

Oscar Panno y Rantanen volvieron a suspender hoy.

A continuación se dan las posiciones:

Grupo 1o., luego de 6 fechas: Unión Soviética, 21 puntos; Bulgaria 17, Suiza 16 1/2, Polonia 13 1/2, Suecia 11 1/2, Noruega 8 1/2, Puerto Rico 6, Sarre 4.

Grupo 2o., luego de 6 fechas: Yugoslavia 20 puntos y medio, Dinamarca e Israel 14 1/2 cada uno, Holanda 14, Francia 11 1/2, Austria 10 1/2, Mongolia 6, Escocia 4 1/2.

Grupo 3o., luego de 7 fechas: Argentina 20 puntos y una suspendida, Islandia 18 1/2 y 3 suspendidas, Alemania occidental 16 1/2, Gran Bretaña 15 y 2 suspendidas, Chile 12 y 1/2 y una suspendida, India 9 y 1/2 y una suspendida, Finlandia 8 1/2 y 2 suspendidas, Luxemburgo 4 1/2, Irlanda 3 y 1/2.

Argentina, Alemania occidental, Gran Bretaña, India, Finlandia, Luxemburgo e Irlanda jugaron sólo 6 matches.

Grupo 4o., luego de 7 fechas: Hungría 17 y medio puntos, Checoeslovaquia 17, Rumania 16 y una partida suspendida, Colombia y Alemania oriental 15 cada una, Bélgica 10 1/2, Filipinas 7 1/2, Grecia 6 1/2 y una suspendida, Irán 8.

Colombia, Hungría, Checoslovaquia, Rumania, Alemania oriental, Bélgica y Grecia han jugado 8 matches cada una.

En la Federación local continuó el torneo por equipos

Por la copa "J. Gómez Galler" continuaron disputándose en distintos clubs de nuestra ciudad, los matchs correspondientes al torneo Campeonato de Ajedrez por equipos "Ciudad de Santa Fe", organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez.

En el Círculo Italiano, el equipo de la casa, puntero del certamen, se impuso al Jockey Club por 4 a 1 con los siguientes resultados: Huber 1, Neira 0; Chemes 1, Denner 0; García 1/2, Turcatti 1/2; Luminari 1, Kindweiler 0 y Kuriss 1/2, Busaniche 1/2.

El Centro Balcar se impuso en su local a El Clásico por 4 a 1. Sanecki le ganó a Martínez, Babamonde perdió frente a Alisio, Gagliardi, Kolchevsk y Sidor, vencieron a Bianchi, Arese y García respectivamente.

En la Biblioteca Mariano Moreno, Alfil Blanco fué vencido por Unión con estos parciales: Cabrera 0, Yunis 1; S. Bartolomé 1, Ferrera 0; March 0, Mécoli 1; Fernández 0, Bircher 1 y Crossa 1, Larivey 0.

Centro Español, en una performance destacada, venció a Santo Tomé por 4 1/2 a 1/2 pasando a ocupar el tercer puesto del certamen con 12 puntos. Los parciales de este match fueron éstos: Burgalat 1, Pace 0, Schmit 1, Mattioli 0; Mundín 1, Jullier 0; A. Sánchez 1, Gómez 0 e Isso ½, Ferrero 1/2.

El próximo martes se jugará la 5a. fecha en la que se enfrentarán: C. A. Unión c. C. Español, El Clásico c. A. Blanco, J. Club c. Centro Balcar y Sto. Tomé c. C. Italiano, jugándose las partidas en los clubs designados en primer término.

Hip. de San Isidro

1a. [illegible] (1.000 Mts.)

1o. PARTIQUINA, 53 kilos, al cuidado de J. Chavarría; 2o. Tifanía, 56; 3o. Anade, 56; 4o. Nita Naldi, 52. Corrieron: [illegible] Sports del 1o. $ 9.10; dupla $ 3.80; Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'25"2/5. Jockey: R. Cisterna.

2a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. VIOL, 56 kilos, al cuidado de J. Lepestoy; 2o. Coriato, 53; 3o. Príncipe Errante, 53; 4o. El Corina, 53. No corrieron: Colón y Cascabelero. Sport del 1o. $ 2.30; dupla $ 9.70. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 59" 2/5. Jockey: J. P. Artigas.

3a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. HAPPY JEAN, 57 kilos, al cuidado de J. F. Pessa; 2o. [illegible]; 3o. Baking, 51; 4o. Quilla, 5[illegible]. No corrieron: Chaperita, Pira, y Picadita. Sports del 1o. $ 2.35 y 2.20; del 2o. 2.60. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'21" 3/5. Jockey: E. Antúnez.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. EPERON D'OR, 51 kilos, al cuidado de A. Larrandarti; 2o. Medio Viejo, 53; 3o. Estoque, 51; 4o. Wind, 57. No corrieron: Verso, Palinsesto, Primero, Dos Pasos, Munición y Miralpe. Sports del 1o. $ 7.10 y 3.80; del 2o. 7.30 y del 3o. 7.50. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'. Jockey: J. O. Baldo.

5a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. CRESSIDA, 56 kilos, al cuidado de O. Ojeda; 2o. Que Cosa, 54; 3o. Perulense, 56; 4o. Gri-Gri, 54. No corrieron: Tesita, Yaca, Bel Prism, Duna Rita, Quiereme Mucho. Sports del 1o. $ 77.20 y 16.20; del 2o. 8.80 y del 3o. 4.60. Ganada por 1 hocico. Tiempo: 1' 25. Jockey: Pernil.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. FESTIN, 50 1/2 kilos, al cuidado de M. Trejo; 2o. Cid de Jato, 58; 3o. Peter Boy, 50 1/2; 4o. Union, 58 1/2. No corrieron: Partal, Tiberio, Jergelina, Azulitos, Botrión y Garterana. Sport del 1o. $ 5.10. Dupla $ 10.90. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'36" 2/5. Jockey: Villegas.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. FLAMERA, 56 kilos, al cuidado de L. Sebrampal; 2o. Mitoeria, 56; 3o. Mi Coca, 56; 4o. Kundri, 56. No corrieron: Sortie, Dalia, Barreleda, Pieameña, Olentita y Ilalea. Sports del 1o. $ 75.30 y 4.80; del 2o. 4.10 y del 3o. 2.70. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1' 23. Jockey: Etchart.

8a. CARRERA (1600 Mts.)

1o. HUY, 56 kls., al cuidado de T. Giovatelli; 2o. Alpes, 54; 3o. Heraclito, 56; 4o. Pretendido, 56. No corrieron: Orgoti, Robledo, Exodo, Erguido, Mercuriario, Fortisimo, Maragato y Omar. Sports del 1o. $ 10.90 y 3.60; del 2o. $ 3.40 y del 3o. 3.5. Ganada por var. cuerpos. Tiempo: 1'38". Jockey: Pesat.

Se impuso el puntero del torneo de la Liga

Esta tarde se cumplió una nueva fecha por el campeonato de división superior organizado por la Liga Santafesina de Fútbol, registrándose los resultados que consignamos a continuación:

Unión c. Sanjustino

Cancha de Unión.
Arbitro: E. Ramos.

UNION: Di Siena; Mieres y Moscardini; Westfreensky, Glanfelice y Ferraiola; Cáceres, Cupiste, Tedeschi, Mascherpa y Buonaressa.

SANJUSTINO: Michea; Tidetta y Córdoba; Almeiron, Rica y Arandal; Lepresti, Cano, Arteaga, Leyva y Román.

En el primer tiempo no hubo goles. Goles en el segundo tiempo a los 25 y a los 40' Cupiste (U). A los 15' fueron expulsados Mieres (U.) y López (S.) y a los 20' Almirón se retiró lesionado. Resultado final:

Unión	2
Sanjustino	0

Colón c. Newell's Old Boys

Cancha de Colón.
Arbitro: A. Vergara.

COLON: Gaetán; Warlet y Giannotti; Di Giorgi, Ramírez y Cusinato; Pesarini, Oliva, Princip, Gutiérrez y Karlen.

N. OLD BOYS: Belgradi; Fortuna y Zanetti; Correa, Tavernisse y Ristai; Torricelli, Ballesta, Cáceres, Olivera y Fehete.

Goles en el primer tiempo: a los 15' Cáceres (N) y a los 19' Fortuna (N) contra su propia valla.

Goles en el segundo tiempo: a los 11' Oliva (C) y a los 20' Fortuna (N) de penal. Resultado final:

Colón	3
Newell's	2

F.C.S.F. c. G. y Esgrima

Cancha de F.C.S.F.
Arbitro: J. M. Sosa.

F.C.S.F.: Blanchet; Alvarez y Llompart; J. Biaggini, A. Biaggini y Colocci; Ponce, Ferrara, López, Venegoni y Moretti.

G. y ESGRIMA: Flores; Ramón y Calamante; Machado, Savognani y Largeaud; Di Teodoro, Porpatto, Monteporzi, Lilino y Egesti.

Gol en el primer tiempo: a los 8' Alvarez (FC) de tiro libre.

Goles en el 2o. tiempo: a los 6' Di Teodoro (G) y a los 41' Monteporzi (G). Resultado final:

F. C. S. F.	1
G. y Esgrima	2

Sp. Candioti c. Sp. Guadalupe

Cancha de G. y Esgrima.
Arbitro: J. Irigoyen.

Sp. Candioti: Villanueva; Pereyra y Bellido; Pérez, Zubieta y José; Vega, Espíndola, Krapi, Buruschalsky y Caso.

Sp. GUADALUPE: Savognanit; Gasparini y Zapata; Barazzia, Cardozo y Bautich; Lozano, Rivas, Bucariol, Salinas y Mendez.

Goles en el primer tiempo: a los 14' Vega (Sp. C.) y a los 20' Krapi (Sp. C.).

Goles en el 2o. tiempo: a los 7' Vega (Sp. C.), a los 19' Espíndola (Sp. C.) de penal y a los 41' Vega (Sp. C.). A los 25 fueron expulsados Gasparini y Bucariol. Resultado final:

Sp. Candioti	6
Sp. Guadalupe	0

Brozzi controlará el encuentro de mañana

La Asociación del Fútbol ha designado al árbitro Sr. Brozzi para que controle el partido que mañana disputarán en nuestro medio los equipos de Colón y Banfield.

La venta de entradas

Mañana de 9 a 12 se venderán entradas en la sede social de Colón y también con ese horario atenderán los cobradores.

Boca con River Plate y el clásico platense

Una gran jornada será la que se cumplirá mañana por el campeonato de división superior de la AFA. Se destaca el partido que sostendrán Boca Jrs. y River Plate y el match clásico del fútbol platense. Una derrota boquense haría muy problemática su aspiración de conquistar el título en disputa.

El programa es el siguiente:

Boca c. River Plate
F. C. O. c. San Lorenzo
Chacarita c. Arg. Juniors
Tigre c. Lanús
R. Central c. Racing
Estudiantes c. G. y Esgrima
Independiente c. Newell's
Huracán c. Vélez

Básquetbol : :

En Barranquitas dará comienzo un certamen

Otro certamen de pretemporada dará comienzo esta noche organizado por la Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas. Tal como lo anunciamos en nuestra edición de la víspera, participarán numerosos conjuntos de nuestro medio. También se ha inscripto el primer equipo de Unión de Santo Tomé que en lo sucesivo militará en la Asociación Santafesina. Ello dará jerarquía al certamen.

En la jornada a cumplirse hoy se disputarán los siguientes partidos: a las 20, cuarta, Barranquitas c. J. Israelita; a las 21, primera masc. ASOEM c. República del Oeste.

El certamen continuará mañana con estos cotejos: a las 20, femenina, Escalante c. República y a las 21, masculina, Colón c. Escalante.

Se impuso Unión

Finalizó anoche el torneo femenino organizado por el Club W. Escalante, que contó con la participación de varios conjuntos. Unión que cumplió brillante actuación, derrotó a Gimnasia y Esgrima en un match dramático por 40 a 38.

La lucha fué pareja en todo su transcurso. Al cumplirse el primer cuarto vencía Unión por 9 a 8. Acrecentó su ventaja el ganador en los diez minutos restantes y el primer tiempo finalizó con el triunfo parcial de Unión por 19 a 14. Reiniciado el juego, se recuperó Gimnasia y al llegarse a la finalización del tercer cuarto Gimnasia había conseguido pasar al frente por 27 a 25. Los minutos restantes fueron muy intensos. Al colocarse la bandera vencía Unión por 32 a 30.

Cuando faltaban 25 segundos igualaron nuevamente en 36 tantos. Las rojiblancas se pusieron en ventaja nuevamente para vencer por 40 a 38. La mejor jugadora de Unión fué Katia Lapalma y en Gimnasia y Esgrima la señora Sánchez de Méjico.

Unión: Sencar 0, Lapalma 19, Martínez 10, Cruz 2, Lilino 5 y Brignone de Mercado 4.

Gimnasia: Rodríguez 3, Arriola 1, Lorenzo 9, Lilino 6, Sánchez de Méjico 17 y Carlen 0.

En el partido previo entre los cadetes mayores de Escalante y República vencieron éstos por 41 a 25.

Se hacen aclaraciones sobre una información

En compañía de su abogado patrocinante, esta mañana nos visitó el Sr. Constancio W. Pesante, para formular aclaración respecto a una información de que diéramos cuenta en nuestra edición de ayer en la que, en efecto, se deslizó un error.

Lo cierto es que en el juicio promovido por el señor Pesante contra el C. A. Colón, fallado a favor de aquél, no se ha hecho depósito alguno y que la cantidad de 35.675 pesos, que deberá abonar la entidad, está siendo objeto de gestiones iniciadas por ésta a fin de facilitar el pago en cuotas mensuales.

En Marcos Juárez se disputará mañana una importante competencia automovilística

Se disputará mañana en el circuito de Marcos Juárez la prueba automovilística de mecánica nacional que fuera postergada el sábado pasado como consecuencia de la lluvia que dejó en mal estado la pista. El Marcos Juárez Motor Club, prestigiosa entidad de la localidad cordobesa, corre con la responsabilidad de la organización de esta interesante prueba. La postergación ha hecho aumentar el interés, descontándose que intervendrán algunos volantes que no habían podido acondicionar sus máquinas hasta el domingo pasado.

La prueba se hará en dos series de 25 vueltas al circuito de 1.842 metros, adjudicándose en ella los puntos para los campeonatos argentinos de las categorías fuerza libre y limitada. Los seis primeros de cada serie se clasificarán para la final, en tanto que los restantes competirán en un repechaje de 10 vueltas, clasificándose los cuatro primeros de éste para la final, que se hará también sobre 25 vueltas. En concepto de premios serán distribuídos 51.240 pesos.

Entre los corredores inscriptos se destacan Jesús Ricardo Iglesias, que encabeza la tabla del campeonato de fuerza libre; Avelino Milanesio, uno de los mejores valores de fuerza limitada; José Félix López; E. Sticconi; E. Barbalarga; J. Raponi; R. Roquejo; F. de Mercurio y el santafesino Luis E. Brosutti.

El record absoluto del circuito lo posee Iglesias con 58" 3/10, lo que representa un promedio de 113,345 kph. Este corredor se impuso en la competencia del año pasado, habiendo ganado la serie de fuerza libre Eduardo Stefich y la de limitada, Milanesio.

Debido a la lluvia no finalizó el encuentro Unión-Temperley

Fué suspendido a los 5' del segundo tiempo; el tanteador estaba en blanco

BUENOS AIRES, 8 (Corresponsal). — Temperley recibió esta tarde la visita de Unión en un encuentro que dirigió el juez británico Bert Cross. Los equipos, se alinearon de la siguiente forma:

TEMPERLEY: Piola; Tancredi y Orio; Celaya, Comaschi y Villamor; Domínguez, Avila, Novello, Chavaños y Prieto.

UNION: Nanzer; Gándola y Coria; Carelli, Isella y Echossow; Torres, Franco, Avila, Rivero y Ludueña.

El partido

Llovía en momentos en que Avila movió la pelota en dirección a Franco, quien a su vez entregó a Carelli, detenido a costa de infracción por Prieto. Ejecutó la pena el mismo Carelli, pero rechazó Comaschi de cabeza.

A los 5' avanzaron con pases cortos Avila y Rivero y finalmente éste entregó a Ludueña. Ejecutó centro el puntero y Avila cabeceó muy despacio cuando las posibilidades de éxito eran muchas.

Respondió Temperley y Schossow cometió ful a Chavaños. Ejecutó Comaschi, pero rechazó Gándola frente a Novello. Seguidamente un fuerte remate de Chavaños se perdió fuera de juego. El mismo Chavaños poco después probó a fondo a Nanzer y el arquero santafesino detuvo con seguridad.

Tiro libre

Por ful de Comaschi a Avila, tiró Isella con fuerza y a ras del suelo pero la pelota salió levemente desviada. Nuevo ataque de Unión y Avila ejecuta un violento remate desde 25 metros que detuvo Piola aunque sin retener. Atropelló Rivero pero la pelota se perdió fuera de juego después de haberla tocado el insider de Unión.

En campo de Unión y cuando Domínguez se iba hacia el arco, lo detuvo Gándola en forma ilícita. Tiró el mismo Domínguez pero rechazó Coria. En el otro sector y luego de eludir a Comaschi, cayó Avila cuando iba a tirar en posición inmejorable.

Grave peligro

Corrían 35' cuando se produjo un intenso peloteo frente al arco de Temperley. Torres, Ludueña, Rivero y finalmente Avila ejecutaron sendos remates sobre la valla, pero siempre hallaron las piernas de los defensores locales. Finalmente el tiro de Avila fué rechazado al corner por Orio. Tiró Torres y no alcanzó Avila, rechazando Villamor.

Respondió Temperley y en posición adelantada Chavaños introdujo la pelota en el arco, pero el árbitro anuló la jugada. Otros dos ataques seguidos de Temperley terminaron en las seguras manos de Nanzer, que cosechó sostenidos aplausos.

Poco después finalizaba la primera etapa, en momentos en que caía una lluvia torrencial, con el siguiente score:

Temperley	0
Unión	0

Segundo tiempo

En la segunda etapa inició el juego Novello, cediendo la pelota a Chavaños; se interpuso Isella y quitó, apoyando a Ludueña.

Se suspende el juego

Cuando corrían 5 minutos el árbitro Sr. Cross resolvió suspender el partido debido a la lluvia y al mal estado de la cancha, ordenando a los futbolistas que se dirigieran a los vestuarios. Al suspenderse el cotejo, el resultado era el siguiente:

Temperley	0
Unión	0

Deben jugar mañana

De acuerdo con una disposición adoptada hace tiempo por la Asociación del Fútbol, el partido debe jugarse íntegramente mañana por la mañana, procediéndose así ya que el tanteador acusaba un empate sin goles al suspender el juego. Esa disposición rige exclusivamente para el caso de suspensión de los partidos en los que intervengan los conjuntos de Santa Fe, Rosario y Junín, evitándoles de esa forma un nuevo viaje a Buenos Aires. Esto, en cuanto se trata de la fecha de realización del partido, por cuanto la disputa íntegra del encuentro está establecida claramente en la reglamentación.

Por último, y como dato de interés, informamos que los partidos suspendidos en los cuales se completa el período reglamentario, son aquellos en el que el tanteador registra goles, aún cuando estos establezcan empates.

La recaudación

En este encuentro la recaudación ascendió a $ 6.588,30.

Los demás partidos

Arg. de Quilmes c. C. Córdoba

Cancha de Arg. de Quilmes.
Arbitro: Vázquez.

ARG. de QUILMES: Levi; Pozas y Borlando; Ramos, Turzatto e Impala; Cuevas, Bezberis, López, Barbosa y Rego.

C. CORDOBA: Falzerottieri; Alvarez y Rebottro; Valenti, Vitlarra y Chazi; Raccaro, Constantino, Cecchini, Bertral y Scarone.

Goles en el primer tiempo: López (AQ), Bertral (CC), Barbosa (AQ). Goles en el segundo tiempo: Cecchini (CC), Pucchelli (AQ). Resultado final:

Arg. de Quilmes	3
C. Córdoba	2

All Boys c. Dock Sur

Cancha de All Boys.
Arbitro: Lynch.

ALL BOYS: Goldhaber; Mendizábal y Pascual; Passeiro, Re[illegible] y Cobo; Pérez, Castro, Martínez, Danso y Marangello.

DOCK SUR: Fortiño; Roldán y Sclancas; Albarello, Luciassof y Gherrernicht; Parrucci, Ramón, Cortén, Auditore y Martínez.

Goles en el primer tiempo: Danón (AB), Danón (AB), Parrucci (DS), Cortén (DS), Ramón (DS). Goles en el segundo tiempo: Marangello (AB), Auditore (DS), Auditore (DS), Marangello (AB).

Resultado final:

All Boys	4
Dock Sur	5

Recaudación: $ 5.526,40.

Talleres c. Colegiales

Cancha de Talleres.
Arbitro: Aguirre.

TALLERES: Ferrand; Pracena y Brites; González, Golzes y Quevedo; Baldivares, Córdoba, Vranjes, Bozzalla y Gianella.

COLEGIALES: Barreiro; Alvarez y Cavallero; Capano, Aragón y Colombo; Micheli, Tegnola, Silenzi, D'Amico y Vecino.

Goles en el primer tiempo: Colias (T), Bozzalla (T), Córdoba (T). Goles en el segundo tiempo: Bozzalla (T), Balvidares (T), Córdoba (T), González (T) contra su arco; D'Amico (C), Bozzalla (T), Gianello (T). Resultado final:

Talleres	8
Colegiales	2

Recaudación: $ 2.173.

Almagro c. El Porvenir

Cancha de Almagro.
Arbitro: Oguiza.

ALMAGRO: Guzzi; Marinaro y Caprarulo; Badín, Spada y Forsiniti; González, Diéguez, Pianiesi, Dexnik y Tanzi.

EL PORVENIR: Tarnasvsky; Navas y Armengol; Muzzio, Sierra y Lilera; Peralta, J. López, Costa, Rodríguez y Amalienda.

En el primer tiempo no hubo goles. En el segundo tiempo no hubo goles.

Resultado final:

Almagro	0
El Porvenir	0

Recaudación: $ 4.236.

N. Chicago c. Excursionistas

Cancha de Nueva Chicago.
Arbitro: Turner.

NUEVA CHICAGO: Ditifeci; Fiore y Angel; Martínez, Volcano y Lizardo; Signa, Cardozo, Calandria, Bermúdez y Acatielis.

EXCURSIONISTAS: Fasciolai; Viñao y Repetto; Begorre, Tapia y Carroso; Cuchero, Calixtro, Lavalle, García y Noguera.

En el primer tiempo: no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: Ruggero (NCh.), Calandria (NCh.). Resultado final:

N. Chicago	2
Excursionistas	0

Platense c. Quilmes

Cancha de Platense.
Arbitro: Pinciroli.

PLATENSE: Domínguez; Carballo y Menéndez; Díaz, Fragola y J. Doval; Murúa, Galti, Berazza, Torello y Figueroa.

QUILMES: Sánchez; Cosola y Pires; Drasich, Cuarterone y Raimundo; García, González, Burgos, Ballesteros y Sila.

Goles en el primer tiempo: Berazza (P), Murúa (P), Torello (P), Ballesteros (Q). En el segundo tiempo fué expulsado Brassich (Q) al ingresar los equipos a la cancha. Gol de Cocía (Q). Resultado final:

Platense	3
Quilmes	2

La segunda jornada del premio "Italo Parodi"

Con la misma organización y desarrollo que el domingo ppdo. en Guadalupe, se realizará la segunda jornada del "Brazal de Velocidad Italo Parodi" patrocinado por B. F. Prono e hijos y organizado por la subcomisión de ciclismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, afiliado a la Asociación Ciclista Santafesina. En esta oportunidad se ha elegido como escenario la calzada Ricardo Aldao y establecido el control frente a las instalaciones del Club Central Deportivo Villa María Selva, cuyos miembros se han dignado prestar su colaboración.

Horario: a las 14, categoría 4a. y aficionados menores de 18 años. A las 15: 1a., 2a. y 3a. categorías.

Inscriptos: Federados: C. Cortoni, H. Acosta, H. Varisco, V. Beltzer, R. Cardona, O. Dupont, J. Trentino, C. Rossi, R. Filippi, R. Trentino, R. Bordessolles, H. Rossa y Victorino Paredes.

Aficionados: C. Dunpe, R. Muguruza, R. Cozzi, M. Ortiz, R. Leonardi, C. Rolón, D. Pressini, F. Salinas, H. Palermo, F. Correa, A. León, H. L. Fissore, A. Lezcamón, L. A. Giacol, A. Hereñú, A. Wasnardi.

Para cualquiera de las categorías se puede anotar hasta momentos antes de largar.

Perelló venció a Núñez en dramático encuentro

En un dramático combate de cambiantes perfiles, Ramón Perelló (74k. 500), se impuso por puntos al rosarino José María Núñez (73k. 500) en el combate librado anoche en las instalaciones de ASOEM.

Dramático combate decimos y este calificativo cabe perfectamente, toda vez que el saldo de las diez vueltas, si bien arroja una neta y clara ventaja para el campeón local, tuvo frente a sí a un hombre de dureza granítica, extraordinariamente guapo, suicida por momentos cuya única preocupación fué llegar de pie al final y lo consiguió pero a cambio de un castigo que se nos antoja innecesario. Entendámonos bien: admiramos la guapeza del rosarino y su concepto de honestidad deportiva pero nos parece que su gestión de anoche no entra en lo que debe aceptarse como encuadrado en los perfectos cánones del boxeo. No pretendemos que todos sean clásicos y estilistas; pero si el boxeo es el arte de la defensa y la técnica de pegar lo más posible y no dejarse pegar, llegamos a la conclusión que lo de suicida le encuadra perfectamente. Recibió mucho Núñez, demasiado. Todo para tratar, en esporádicas reacciones de aplicar un golpe afortunado que le permitiera definir por la vía rápida.

El trámite de la pelea fué por momentos unilateral. Ramón Perelló fué constantemente al ataque en la mayoría de las vueltas, por no decir en todas y sólo en las cuerdas, donde el trabajo de su rival fué superior, se mostró desorientado y también recibió por momentos más de la cuenta, más de lo que está acostumbrado a recibir. Pero en la pelea a distancia, los golpes del campeón llegaron siempre donde eran enviados y en tan alta medida que se nos ocurre que a Perelló se le planteó anoche un problema psicológico más que técnico. Porque eso de pegar y pegar, con tremenda potencia y ver que esos golpes que en mucha menos cantidad hubieran tirado a otro menos duro, no surtían el efecto esperado, debe crear sin duda en quien está realizando tal tarea un estado de duda sobre sus propias fuerzas. Pero no fué así.

Los golpes de Perelló, lo repetimos fueron de una potencia tremenda y sólo la dureza granítica del rival le permitió llegar de pie hasta el final; pero preguntamos: ¿a qué precio? Porque no cabe duda que quien ha recibido en la medida que fué golpeado Núñez anoche, tiene por fuerza que experimentar consecuencias desagradables en un futuro inmediato.

Recapitulando todo lo dicho, anotemos que Perelló ganó bien con amplitud, que por momentos se vió desorientado por la insospechada resistencia de su oponente, que éste trabajó mejor en las cuerdas y en el cuerpo a cuerpo, pero que a la postre el precio a su valentía pudo resultarle demasiado caro.

Cierra una etapa de su carrera, brillante por cierto, el campeón de los medianos de la ciudad de Santa Fe, Ramón Perelló. Intentará ahora en el ancho horizonte del Luna Park continuar lo que comenzó y cimentó en forma tan auspiciosa. Nos deja el recuerdo de su gran simpatía de muchacho franco y sencillo y en el plano estrictamente profesional el de su recia potencia que le permitiera definir la mayoría de sus compromisos por la vía del "sueño". De todo corazón le deseamos el mejor de los éxitos.

El semifondo

El "porteño" Juan Gasparini (61k.) no tuvo mayores problemas para derrotar por K.O. en la cuarta vuelta al entusiasta Lucio Ponce (60k.). Escribimos "porteño" con comillas porque para satisfacción nuestra este gran valor es santafesino y su porteñismo viene del hecho de estar radicado en la Capital Federal. Yendo a lo que fué el combate, digamos que Gasparini lució una amplia gama de recursos tanto ofensivos como defensivos que le depararon los mejores aplausos de la noche. Fué la suya una demostración clara y generosa de capacidad que hará de él en muy corto plazo un valor de positivos méritos.

Los preliminares

Con un empate se definió el combate que sostuvieron a primera hora Jorge Unduvino (60 k.) y Juan Gutiérrez (61k.). En la segunda pelea, Santiago Miranda (64k.500), superó por puntos a Carlos Martínez (65 k.).

Una acotación final. Anoche los representantes de la prensa, trabajamos en condiciones muy precarias. Una mesa de reducidas dimensiones fué todo lo que contamos. Extraña sobremanera esta circunstancia porque siempre hemos contado con amplias comodidades. Es de esperar que esto se solucione a breve plazo para beneficio de todos.

Habrá asamblea en el C. Gimnasia de M. Vera

Mañana a las 10 se llevará a cabo la asamblea convocada por la comisión directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Monte Vera, debiendo tratarse varios asuntos. A mediodía los asociados serán obsequiados con un almuerzo criollo.

Jugará en Rafaela el team de Ciclón Racing

Mañana se presentará en Rafaela el conjunto del Club Ciclón Racing que sostendrá un partido con el combinado de la Liga Rafaelina de Fútbol.

La delegación local partirá a las 12.30 desde bulevard Gálvez y Alberdi, integrándola los jugadores siguientes: Gil, Pepé, Giancarelli, Giménez, Romero, Sonsogni, Warlet, Pigliacampo, Ortiz, Correa, Palacín, Cores, Gurdolich, Marín, Vallejos y Ardiles.

Los partidos de mañana por cancha

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

Colón: Colón c. Banfield, 1a. B. 15.30, Brozzi. Preliminares: Sunchales c. Colón 6a. 12.45; Colón c. Newell's 5a. 13.45; Canillitas c. F.C. Oeste 4a. ... 4a., 9.45.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

Colón. Sp. [illegible] 9.45.
G. y Esgrima. G. y Esgrima c. F. C. Santa Fe 4a. 9.45; G. y Esgrima c. F. C. Santa Fe 4a., 14; G. y Esgrima c. F. C. Santa Fe 5a., 15.15.
F. C. Santa Fe. C. Racing B. c. Colón 5a. 14.
Danubio. Danubio c. V. Dorrego 4a. 9.45.
River Plate. [illegible] c. Copacabana 4a., 9.45; Miramar c. Sp. Guadalupe 5a., 14; Argentinos Unidos c. Colón B. 5a., 15.15.
Sp. Tránsito. Juventud Unida c. Unión B. 4a., 9.45; Sp. Tránsito c. Sp. América 6a., 14; Sp. Tránsito c. Armonía 5a., 15.15.
Sp. Lamadrid. Sp. Lamadrid c. La Estrella 4a., 9.45; Gral. Arenales c. Sp. Guadalupe 5a., 15.15.
Sp. América. Sp. América c. D. A. Verde, 5a., 15.15.
Armonía. Los Andes c. Río de Janeiro 5a., 15.15.
Sp. Guadalupe. Sp. Guadalupe c. Independiente 5a., 15.15.
Atenas. Atenas c. C. Racing A. 6a., 14.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

Instituto. Brasil c. Córdoba, int., 13.30; San Isidro c. Liverpool 1a., 15.45.
C. A. Verde. Saradero c. San Martín, int., 13.30; C. A. Verde c. San Lorenzo 1a., 15.45.
Federal. Sacachispas c. Toba, int., 13.30; Sp. Roma c. J. Unida 1a., 15.45.
Tifón. Cochabamba c. Diablos Rojos, int., 13.30; Tifón c. Almagro 1a., 15.45.
Liverpool. Unidos del Sur c. La Ferroviaria, int., 13.30; J. Newbery c. La Ferroviaria 1a., 15.45.

Prosigue mañana el certamen de rugby

Con dos encuentros que se disputarán en la cancha del Charoga Club, se llevará mañana la segunda fecha del campeonato de rugby de la Unión Santafesina de este deporte.

A las 14.30 se enfrentarán Tacuara y Jockey Club, con el arbitraje de Joaquín Rodríguez, [illegible] a las 15.45 Universitario [illegible] cal, jugará con Charoga A, siendo dirigidos por A. Eliseo Almirón. Queda libre en esta fecha Charoga B.

(Pasa a la página siguiente)